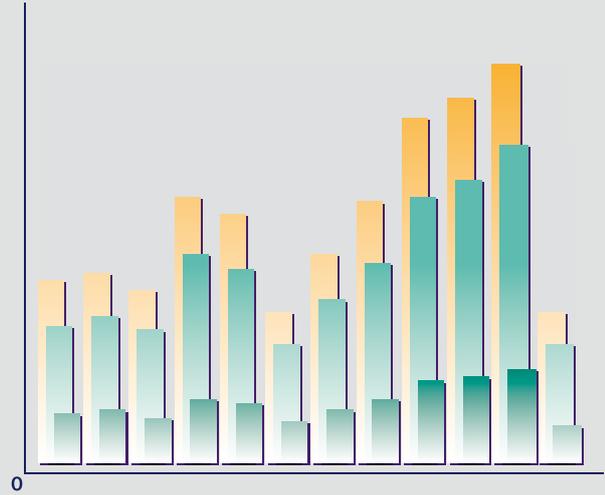


ESTADÍSTICAS MIGRATORIAS

SÍNTESIS 2015



Unidad de Política Migratoria

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



SÍNTESIS 2015

ESTADÍSTICAS MIGRATORIAS

MÉXICO, 2015

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
SUBSECRETARÍA DE POBLACIÓN, MIGRACIÓN Y ASUNTOS RELIGIOSOS
UNIDAD DE POLÍTICA MIGRATORIA

Enero 2016

D. R. © 2015 Unidad de Política Migratoria /
Subsecretaría de Población, Migración y Asuntos Religiosos / SEGOB
Versalles 15, Piso 2, Col. Juárez
Delegación Cuauhtémoc C. P. 06600
México, D. F.

Elaboración:

Graciela Martínez Caballero

Formación y diseño:

Héctor Reyes Sanabria

Procesamiento de datos:

Jesús Gijón Ramírez

Rodrigo Arias Rodríguez

Lizbeth Galván García

Héctor Reyes Sanabria

Eliana Rosalia Romero Gutiérrez

Julio César García Flores

Oswaldo Iván Arellano Alvarado

Portada: José Luis Becerra Reynoso

Hecho en México.

*Se permite la reproducción total o parcial sin fines comerciales,
siempre que se cite la fuente.*

ÍNDICE

	Pág.
Presentación	5
I. Registro de entradas	
1.1 Entradas por condición de estancia, 2013-2015	9
1.2 Entradas de nacionales y extranjeros, 2015	9
1.3 Extranjeros no residentes en México, según condición de estancia, 2015	10
1.4 Entradas de nacionales y extranjeros, 2013-2015	10
1.5 Entradas de nacionales y extranjeros, según entidad federativa, 2013-2015	11
1.6 Entradas de nacionales y extranjeros, según entidad federativa, 2015.....	11
1.7 Entradas, según vía de internación, 2013-2015.....	12
1.8 Entradas aéreas, según principales puntos de internación, 2013-2015	12
1.9 Entradas aéreas, según principales puntos de internación, 2015	12
1.10 Entradas aéreas de extranjeros, según regiones del mundo, 2015	13
1.11 Entradas aéreas de extranjeros, según país de nacionalidad, 2015	13
1.12 Entradas aéreas de extranjeros, según residencia por regiones del mundo, 2015	14
1.13 Entradas aéreas de extranjeros, según país de residencia, 2015	14
1.14 Entradas marítimas, según principales puntos de internación, 2013-2015	15
1.15 Entradas marítimas, según principales puntos de internación, 2015	15
II. Documentación y condición de estancia en México	
2.1 Trámites migratorios seleccionados para acreditar la condición de estancia en México, 2014-2015	19
2.2 Trámites migratorios seleccionados para acreditar la condición de estancia en México, 2015	19
2.3 Tarjetas de Residente Temporal y Tarjeta de Residente Permanente, emitidas y renovadas, según entidad federativa de expedición, 2015	20
2.4 Tarjetas de Residente Temporal y Tarjeta de Residente Permanente, emitidas y renovadas, según país de nacionalidad, 2015	20
2.5 Extranjeros documentados como residente permanente por reconocimiento de refugio, según país de nacionalidad, 2014-2015	21
2.6 Extranjeros documentados como residente permanente por reconocimiento de refugio, según país de nacionalidad, 2015	21
2.7 Tarjetas de Visitante Regional (TVR), según entidad federativa, 2014-2015	22
2.8 Tarjetas de Visitante Regional (TVR), según punto de expedición, 2015	22
2.9 Tarjetas de Visitante Regional (TVR), según grupos quinquenales de edad y sexo, 2015	22
2.10 Tarjetas de Visitante Regional (TVR), según distrito beliceño ó departamento guatemalteco de residencia, 2015	23
2.11 Tarjetas de Visitante Regional (TVR) a guatemaltecos, según municipio de residencia, 2015	24
2.12 Documentación de Tarjeta de Visitante Trabajador Fronterizo (TVTF), según entidad federativa, 2014-2015	25
2.13 Documentación de Tarjeta de Visitante Trabajador Fronterizo (TVTF), según punto de expedición, 2015	25
2.14 Extranjeros documentados para trabajar con una Tarjeta de Visitante Trabajador Fronterizo (TVTF), según grupos quinquenales de edad y sexo, 2015	25
2.15 Tarjetas de Visitante Trabajador Fronterizo (TVTF), según distrito beliceño ó departamento guatemalteco de residencia, 2015	26
2.16 Tarjetas de Visitante Trabajador Fronterizo (TVTF) a guatemaltecos, según municipio de residencia, 2015	27

III. Extranjeros presentados y devueltos

3.1	Eventos de extranjeros presentados ante la autoridad migratoria, según entidad federativa, 2014-2015.....	31
3.2	Eventos de extranjeros presentados ante la autoridad migratoria, según entidad federativa, 2015	31
3.3	Eventos de extranjeros presentados ante la autoridad migratoria, según grupo de edad y sexo, 2015.....	31
3.4	Eventos de extranjeros presentados ante la autoridad migratoria, según grupo de edad y sexo, 2015.....	31
3.5	Eventos de extranjeros presentados ante la autoridad migratoria, 2014-2015	32
3.6	Eventos de extranjeros presentados ante la autoridad migratoria, según principales países de nacionalidad, 2015	32
3.7	Eventos de extranjeros devueltos por la autoridad migratoria mexicana, según entidad federativa, 2014-2015	33
3.8	Eventos de extranjeros devueltos por la autoridad migratoria mexicana, según entidad federativa, 2015.....	33
3.9	Eventos de extranjeros devueltos por la autoridad migratoria mexicana, 2014-2015	33
3.10	Eventos de extranjeros devueltos por la autoridad migratoria mexicana, según país de nacionalidad, 2014-2015	34
3.11	Eventos de extranjeros devueltos por la autoridad migratoria mexicana, según país de nacionalidad, 2015	34
3.12	Eventos de extranjeros devueltos por la autoridad migratoria mexicana, según grupo de edad y sexo, 2015	35
3.13	Eventos de extranjeros devueltos por la autoridad migratoria mexicana, según tipo de resolución, 2015.....	35
3.14	Eventos de retorno asistido de menores, según condición de viaje y sexo, 2015.....	35
3.15	Eventos de retorno asistido de menores, según grupo de edad y condición de viaje, 2015	35

IV. Protección a Migrantes

4.1	Acciones de protección a migrantes efectuadas por los Grupos Beta, 2014-2015	39
4.2	Migrantes rescatados por los Grupos Beta, 2015	39
4.3	Migrantes orientados por los Grupos Beta, 2015	39

V. Repatriación de mexicanos desde Estados Unidos

5.1	Eventos de repatriación de mexicanos desde Estados Unidos, según entidad federativa de recepción, 2014-2015.....	43
5.2	Eventos de repatriación de mexicanos desde Estados Unidos, según entidad federativa de recepción, 2015.....	43
5.3	Eventos de repatriación de mexicanos desde Estados Unidos, según grupo de edad y sexo, 2014-2015.....	43
5.4	Eventos de repatriación de mexicanos desde Estados Unidos, según grupo de edad y sexo, 2015.....	43
5.5	Eventos de repatriación de mexicanos desde Estados Unidos, 2014-2015.....	44
5.6	Eventos de repatriación de mujeres mexicanas desde Estados Unidos, según entidad federativa de origen, 2015.....	44
5.7	Eventos de repatriación de mexicanos desde Estados Unidos, según entidad federativa de origen, 2015	45
5.8	Eventos de repatriación de mujeres menores migrantes mexicanas desde Estados Unidos, según entidad federativa de origen, 2015.....	46
5.9	Eventos de repatriación de menores mexicanos desde Estados Unidos, según condición de viaje y sexo, 2015.....	46
5.10	Eventos de repatriación de menores mexicanos desde Estados Unidos, según grupo de edad y condición de viaje, 2015	46
5.11	Eventos de repatriación de menores mexicanos desde Estados Unidos, según condición de viaje y grupo de edad, 2015	47
5.12	Eventos de repatriación de menores mexicanos desde Estados Unidos, según condición de viaje y entidad federativa de recepción, 2015	47
5.13	Eventos de repatriación de menores migrantes mexicanos desde Estados Unidos, según entidad federativa de origen, 2015	48

PRESENTACIÓN

La creciente movilidad de personas a nivel mundial demanda la conformación de estadísticas sistematizadas, den cuenta de los distintos flujos de personas que arriban a México y parten de él por diversos motivos y en diferentes condiciones migratorias, así como de los que deciden establecerse en el país.

Con base en los registros administrativos generados en los diversos puntos de internación, oficinas y estaciones migratorias de las delegaciones federales y oficinas centrales del Instituto Nacional de Migración (INM), la Unidad de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación produce estadísticas primarias que dan cuenta de las tendencias, magnitudes y características de los diversos flujos de visitantes y migrantes que concurren en México, así como de las acciones de protección a migrantes.

La Unidad de Política Migratoria genera y difunde información estadística básica y desarrolla investigaciones especializadas para sustentar la formulación e instrumentación de políticas en la materia.

La información privilegia la presentación de los volúmenes mayores en absolutos y/o relativos por entidad federativa, punto de internación, nacionalidad, aspectos sociodemográficos y, en su caso, tipo de trámite. Por su parte, el análisis comparativo con 2013 y 2014, a través de la variación, permite al usuario contar con una visión general de los principales cambios en indicadores de la movilidad y migración internacional de personas en el país.

En esta publicación se ha dedicado especial atención a la redacción de los títulos de los cuadros y gráficos, así como de los conceptos utilizados en éstos y las aclaraciones expuestas en las notas a pie de página, con el objeto de facilitar la clara interpretación de los datos relativos al proceso al que se refieren, así como a las variaciones presentadas, sobre todo aquellas influenciadas por eventos externos o por algún cambio en los procedimientos del registro administrativo.

En este sentido, debe observarse que en algunos casos los datos se refieren a eventos, es decir, que una misma persona puede haber sido registrada en más de una ocasión en un mes o año. Solo en el apartado de «Condición de estancia de extranjeros», la información hace referencia a personas.

El documento se divide en cinco secciones: 1) registro de entradas de extranjeros y mexicanos, 2) documentación y condición de estancia de extranjeros en México, 3) alojamiento de extranjeros en condición migratoria irregular y devolución a su país de origen, 4) acciones de protección a migrantes y 5) repatriación de mexicanos desde Estados Unidos.

Estadísticas migratorias. Síntesis 2015 es una contribución de la Unidad de Política Migratoria a la difusión de información, que busca acercar de manera práctica y rápida a quienes toman las decisiones de políticas públicas, legisladores, académicos, integrantes de organismos civiles e interesados en el tema, principalmente en las magnitudes y manifestaciones más recientes de la movilidad internacional de personas en el país y de la población extranjera que reside de manera temporal o permanente en el mismo.

Una mejor construcción y divulgación de datos estadísticos primarios sobre movilidad y migración internacional de México, a través de esta *Síntesis* y de los boletines mensuales y las series anuales, ayuda a diferenciar mejor a los visitantes de los migrantes, a tener mayor precisión en los datos para las cuentas nacionales y a disponer de información más sólida para analizar posibles impactos derivados de la movilidad internacional de personas en México, según tipo de movimiento, características y tiempo de estancia, cuestiones que impactan directamente en la percepción social y política de las migraciones, así como en la toma de decisiones para adecuar las políticas públicas, así como su implementación y puesta en marcha.

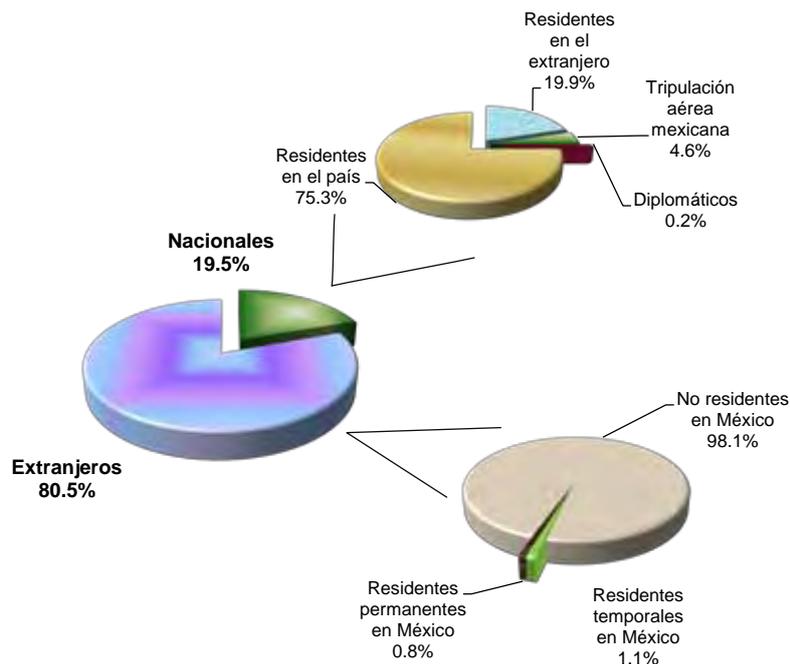
I.
Registro de
entradas

1.1 Entradas por condición de estancia, 2013-2015

Condición y motivo de estancia	2013	2014	2015	Var. % 2015/13	Var. % 2015/14
Total	25 001 297	27 681 802	30 790 622	23.2	11.2
Total de extranjeros	19 576 761	22 176 606	24 784 966	26.6	11.8
Extranjeros no residentes en México	19 186 253	21 748 668	24 307 306	26.7	11.8
Visitantes turistas	10 901 868	11 800 671	12 497 529	14.6	5.9
Visitantes de negocios	789 686	888 476	969 180	22.7	9.1
Otros visitantes sin permiso de actividad remunerada ^{1/}	505 268	727 130	1 915 192	n.a.	n.a.
Visitantes de crucero ^{2/}	3 631 950	4 653 564	4 708 081	29.6	1.2
Tripulación marítima	1 470 463	1 837 990	1 856 759	26.3	1.0
Tripulación aérea	305 202	342 263	376 411	23.3	10.0
Visitantes regionales ^{3/}	1 493 081	1 415 761	1 890 112	26.6	33.5
Visitante razones humanitarias	201	336	374	86.1	11.3
Visitante con permiso de actividad remunerada	2 143	1 408	1 578	-26.4	12.1
Trabajadores fronterizos	55 845	45 471	53 942	-3.4	18.6
Diplomáticos	30 546	35 598	38 148	24.9	7.2
Extranjeros residentes en México	390 508	427 938	477 660	22.3	11.6
Temporales ^{4/}	255 699	267 348	279 094	9.1	4.4
Permanentes ^{5/}	134 809	160 590	198 566	47.3	23.6
Mexicanos	5 424 536	5 505 196	6 005 656	10.7	9.1
Residentes en el país	4 300 968	4 266 675	4 526 744	5.2	6.1
Residentes en el extranjero ^{6/}	923 287	1 016 684	1 192 440	29.2	17.3
Diplomáticos	7 345	9 883	10 970	49.4	11.0
Tripulación aérea	192 936	211 954	275 502	42.8	30.0

n.a. No aplica

1.2 Entradas de nacionales y extranjeros, 2015



Nota: Las cifras se refieren a eventos debido a que una misma persona pudo haber entrado al país en más de una ocasión.

^{1/} La información incluye a los visitantes con fines de adopción y otros visitantes no remunerados en términos del art. 52, Fracc. I y VI de la Ley de Migración y del art.129 de su Reglamento; cuyo motivo de estancia es diferentes a turismo o negocios.

^{2/} La información incluye a los visitantes marítimos de cruceros en términos de los arts. 87 y 89 del Reglamento de la Ley de Migración.

^{3/} La información incluye a los "Visitantes regionales", en los términos del art. 52, Fracc. III de la Ley de Migración y de los arts. 132 y 136 de su Reglamento y de los artículos 72, 73 y 74 de los lineamientos para trámites y procedimientos migratorios. Así como a los beliceños que ingresan como turistas terrestres por menos de siete días.

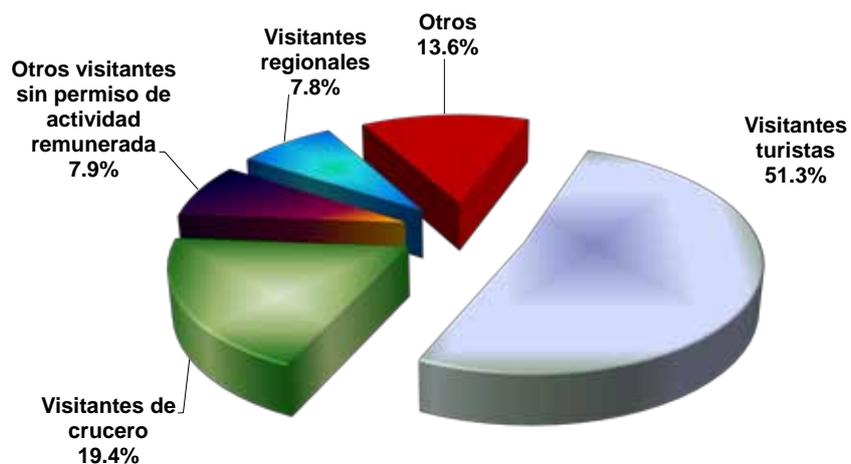
^{4/} Incluye a extranjeros con una tarjeta de residente temporal, en términos del art. 52, Fracc. VII y VIII de la ley de la migración y art. 138 de su Reglamento y de los lineamientos para trámites y procedimientos migratorios.

^{5/} Incluye a extranjeros con tarjeta de residente permanente, en términos del art. 52, Frac. IX de la Ley de Migración y art. 139 de su Reglamento y de los lineamientos para trámites y procedimientos migratorios; así como de los que aún cuentan con tarjeta vigente de inmigrado o asilado político, según el art. 44 de los lineamientos para trámites y procedimientos migratorios.

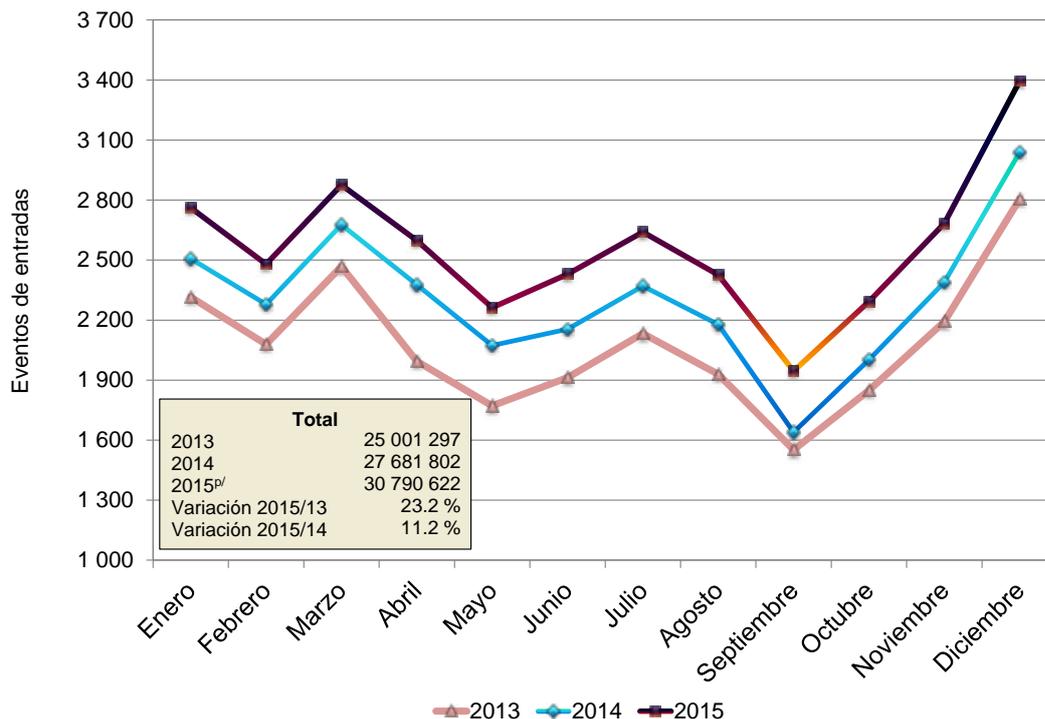
^{6/} Incluye registros del flujo de internación temporal de vehículos de mexicanos residentes en el extranjero registrados por Banjercito en los puntos de internación terrestre de la frontera norte de México.

Fuente: Unidad de Política Migratoria, SEGOB, con base en *Boletín mensual de estadísticas migratorias 2013-2015*.

1.3 Extranjeros no residentes en México, según condición de estancia, 2015



1.4 Entradas de nacionales y extranjeros, 2013-2015



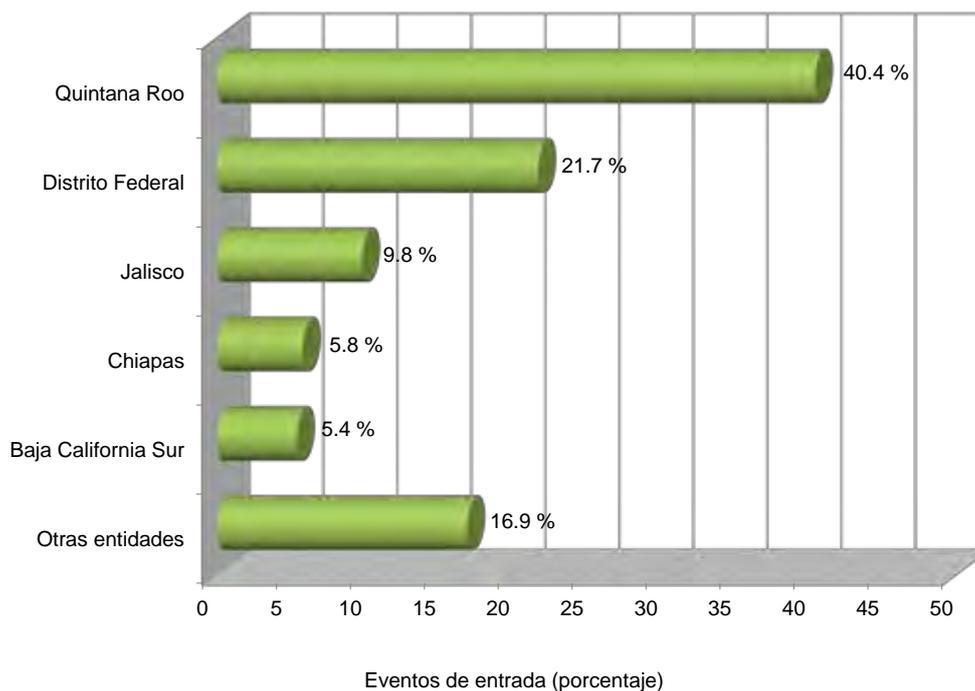
Nota: Las cifras se refieren a eventos debido a que una misma persona pudo haber entrado al país en más de una ocasión.

Fuente: Unidad de Política Migratoria, SEGOB, con base en *Boletín mensual de estadísticas migratorias 2013-2015*.

1.5 Entradas de nacionales y extranjeros, según entidad federativa, 2013-2015

Entidad federativa	Enero-Diciembre				
	2013	2014	2015	Var. % 2015/13	Var. % 2015/14
Total general	25 001 297	27 681 802	30 790 622	23.2	11.2
Quintana Roo	10 004 699	11 510 687	12 409 893	24.0	7.8
Distrito Federal	5 515 092	5 966 034	6 677 923	21.1	11.9
Jalisco	2 268 053	2 635 262	3 031 829	33.7	15.0
Chiapas	1 387 223	1 267 628	1 783 060	28.5	40.7
Baja California Sur	1 417 895	1 467 978	1 675 963	18.2	14.2
Baja California	841 780	1 152 685	1 407 507	67.2	22.1
Tamaulipas	678 332	722 467	784 283	15.6	8.6
Nuevo León	533 594	564 236	713 945	33.8	26.5
Chihuahua	266 035	308 571	366 442	37.7	18.8
Otras	2 088 594	2 086 254	1 939 777	-7.1	-7.0

1.6 Entradas de nacionales y extranjeros, según entidad federativa, 2015



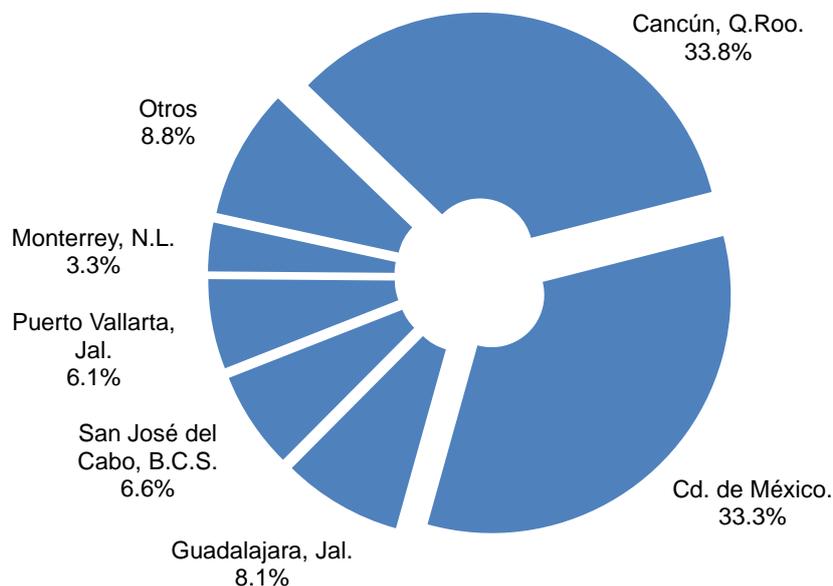
1.7 Entradas, según vía de internación, 2013-2015

Vía de entrada	Enero-Diciembre				
	2013	2014	2015	Var. % 2015/13	Var. % 2015/14
Total de entradas	25 001 297	27 681 802	30 790 622	23.2	11.2
Vía aérea	16 396 311	17 852 255	20 083 896	22.5	12.5
Vía marítima ^{1/}	5 158 657	6 576 171	6 629 866	28.5	0.8
Vía terrestre ^{2/}	3 446 329	3 253 376	4 076 860	18.3	25.3

1.8 Entradas aéreas, según principales puntos de internación, 2013-2015

Punto de internación	Enero-Diciembre				
	2013	2014	2015	Var. % 2015/13	Var. % 2015/14
Total general	16 396 311	17 852 255	20 083 896	22.5	12.5
Cancún, Q.Roo.	5 438 134	5 996 935	6 806 687	25.2	13.5
Cd. de México.	5 515 092	5 966 034	6 677 923	21.1	11.9
Guadalajara, Jal.	1 292 186	1 426 756	1 625 976	25.8	14.0
San José del Cabo, B.C.S.	1 233 814	1 198 961	1 316 586	6.7	9.8
Puerto Vallarta, Jal.	893 587	1 084 944	1 227 006	37.3	13.1
Monterrey, N.L.	477 411	510 955	665 589	39.4	30.3
Otros	1 546 087	1 667 670	1 764 129	14.1	5.8

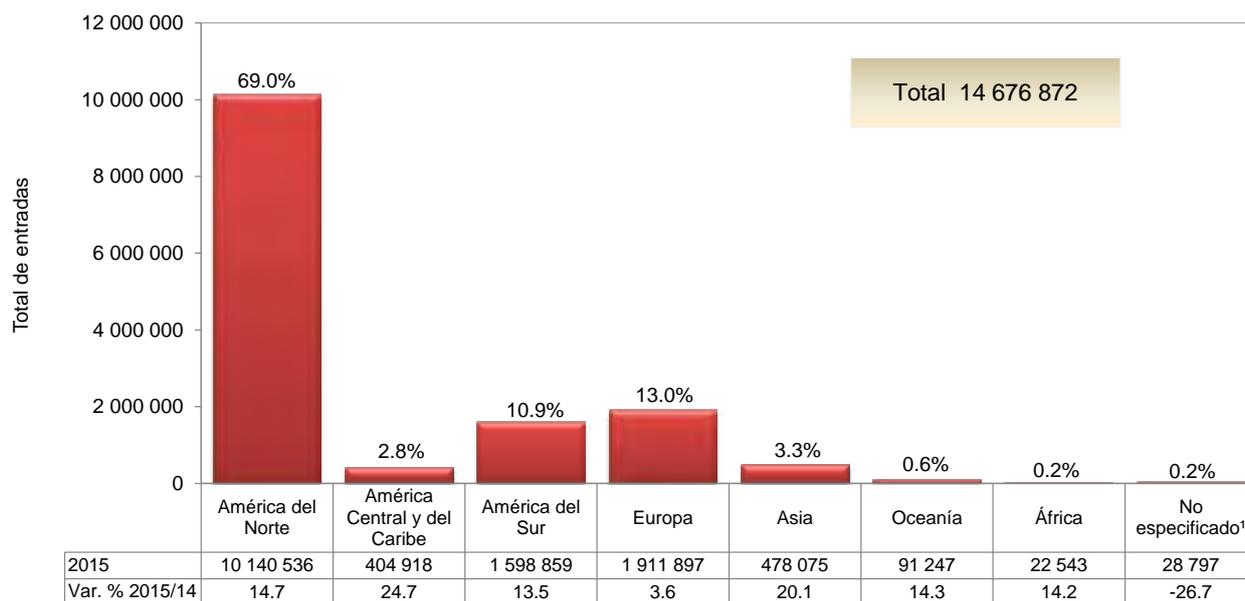
1.9 Entradas aéreas, según principales puntos de internación, 2015



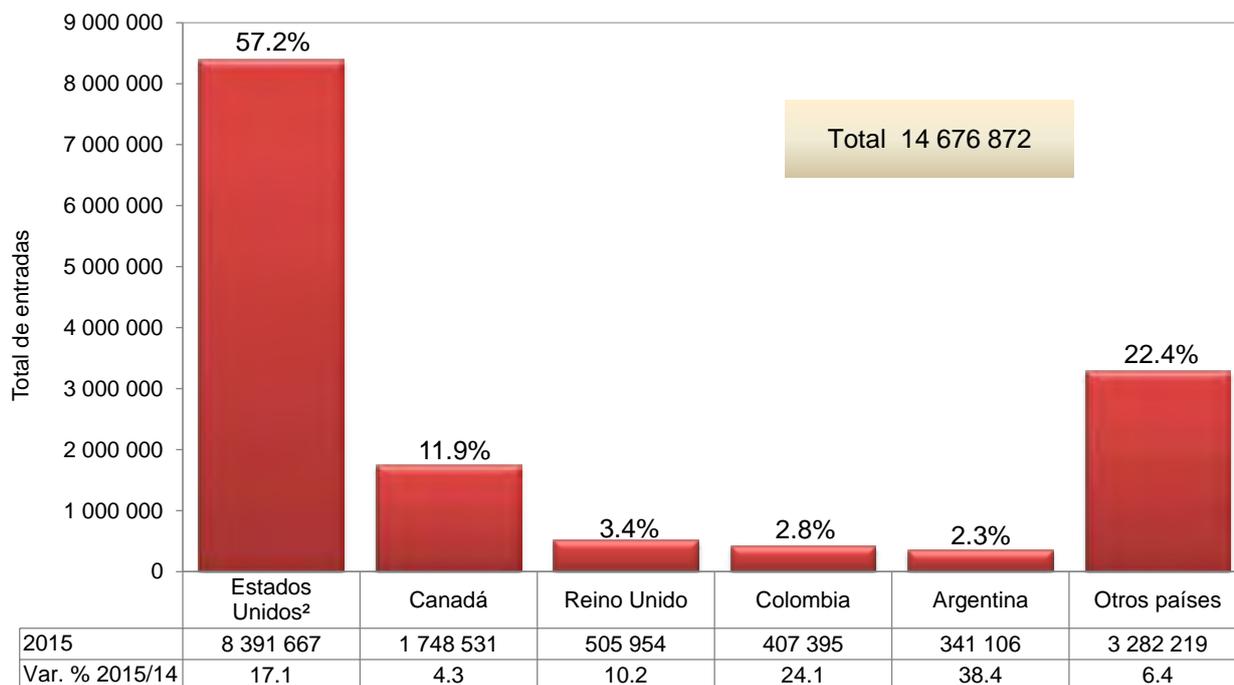
^{1/} La información incluye únicamente la entrada de pasajeros en embarcaciones de altura; es decir, aquellas embarcaciones que llegan del extranjero y tocan puerto mexicano por primera vez.

^{2/} No incluye la mayor parte de las entradas terrestres en la frontera norte, debido a las facilidades de movimientos de personas existente en una franja fronteriza de aproximadamente 30 Km.

1.10 Entradas aéreas de extranjeros, según regiones del mundo, 2015



1.11 Entradas aéreas de extranjeros, según país de nacionalidad, 2015

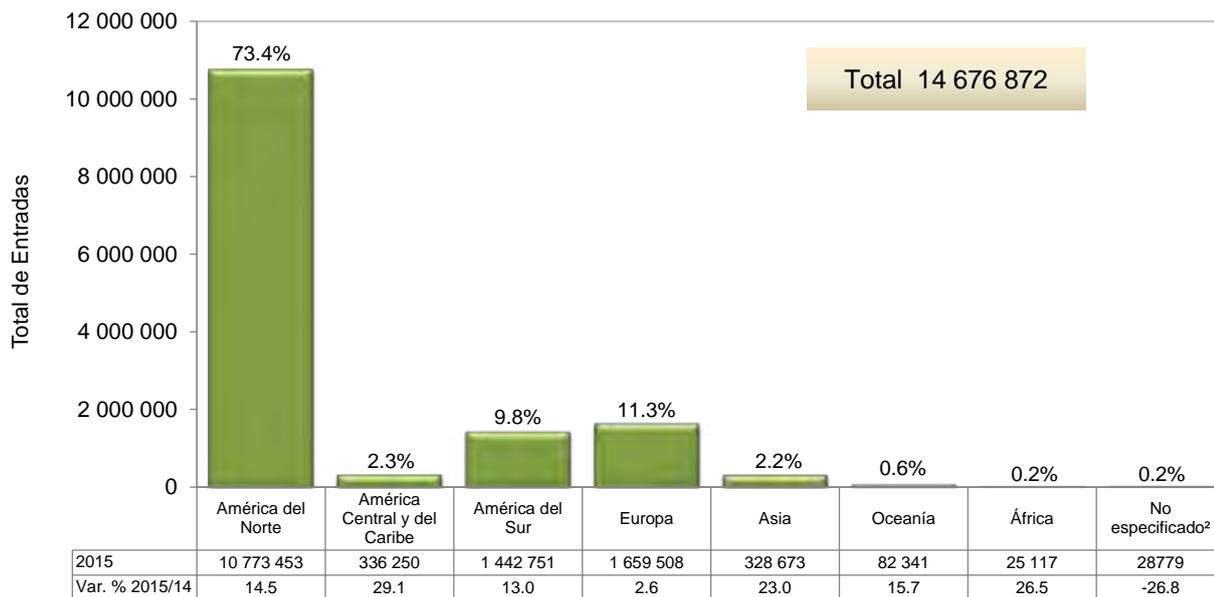


^{1/} Incluye los registros no capturados en el Sistema Integral de Operación Migratoria (SIOM), así como a los Apátridas.

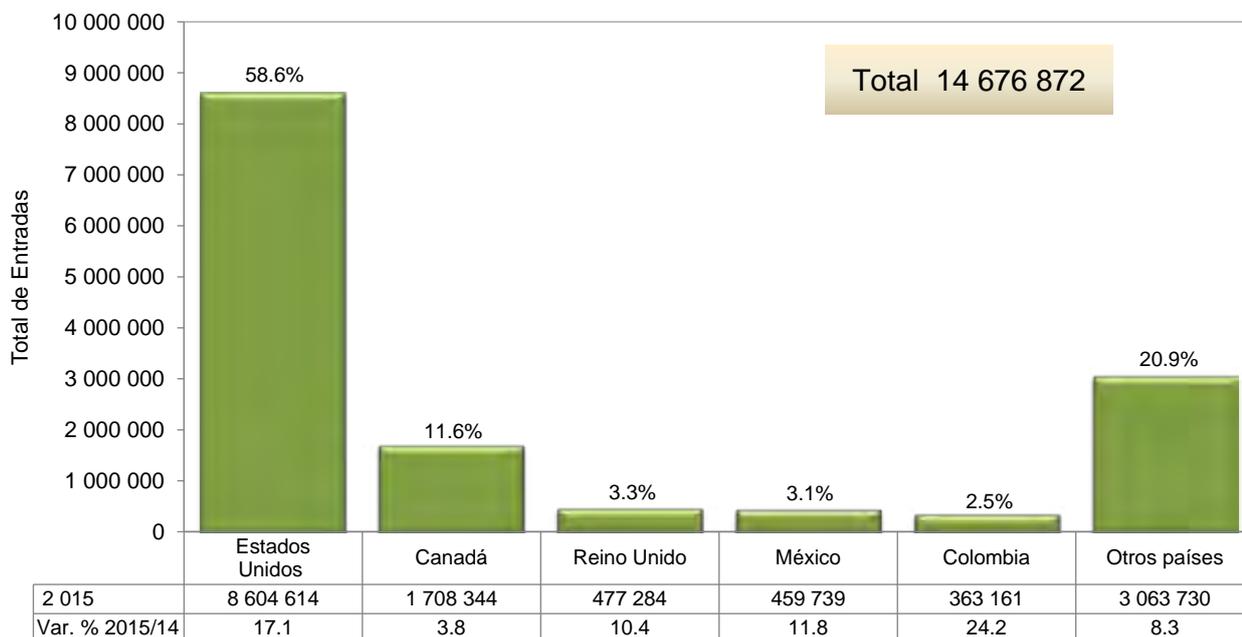
^{2/} Incluye los nacidos en Puerto Rico.

Fuente: Unidad de Política Migratoria, SEGOB, con base en *Boletín mensual de estadísticas migratorias 2014-2015*.

1.12 Entradas aéreas de extranjeros, según residencia por regiones del mundo ^{1/}, 2015



1.13 Entradas aéreas de extranjeros, según país de residencia^{1/}, 2015



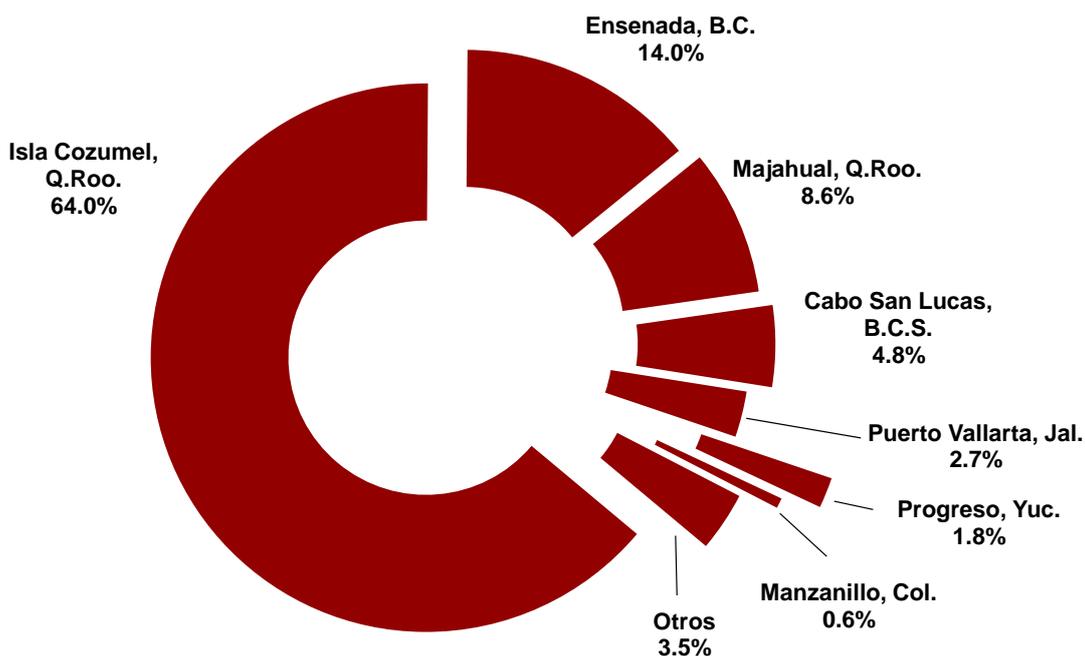
^{1/} La información tiene un rango de error de $\pm 0.5\%$ debido a errores de captura en el filtro migratorio.

^{2/} Incluye los registros no capturados en el Sistema Integral de Operación Migratoria (SIOM).

1.14 Entradas marítimas,^{1/} según principales puntos de internación, 2013-2015

Punto de internación	Enero-Diciembre				
	2013	2014	2015	Var. % 2015/13	Var. % 2015/14
Total general	5 158 657	6 576 171	6 629 866	28.5	0.8
Isla Cozumel, Q.Roo.	3 268 038	4 158 150	4 240 191	29.7	2.0
Ensenada, B.C.	660 384	941 589	925 420	40.1	-1.7
Majahual, Q.Roo.	542 129	572 047	570 039	5.1	-0.4
Cabo San Lucas, B.C.S.	147 823	232 561	320 242	n.a.	37.7
Puerto Vallarta, Jal.	82 280	123 562	178 847	n.a.	44.7
Progreso, Yuc.	208 989	280 703	122 025	-41.6	-56.5
Manzanillo, Col.	36 183	40 056	41 290	14.1	3.1
Otros	212 831	227 503	231 812	8.9	1.9

n.a. No aplica

1.15 Entradas marítimas,^{1/} según principales puntos de internación, 2015

^{1/} La información incluye únicamente la entrada de pasajeros en embarcaciones de altura; es decir, aquellas embarcaciones que llegan del extranjero y tocan puerto mexicano por primera vez.

Fuente: Unidad de Política Migratoria, SEGOB, con base en *Boletín mensual de estadísticas migratorias 2013-2015*.

II.
Documentación y
condición de estancia
en México

2.1 Trámites migratorios seleccionados para acreditar la condición de estancia en México, 2014-2015

Trámites migratorios	Enero-Diciembre		
	2014	2015	Var. %
Tarjetas de Residente Temporal (TRT) ^{1/} emitidas	50 715	53 042	4.6
Tarjetas de Residente Temporal (TRT) renovadas	60 873	57 468	- 5.6
Cambio de condición migratoria de residente temporal a residente permanente	35 181	25 831	- 26.6
Tarjetas de Residente Permanente (TRP) ^{2/} emitidas	43 481	34 406	- 20.9
Refugiados ^{3/}	296	524	77.0
Tarjetas de Residente Permanente (TRP) renovadas ^{4/}	46	75	63.0
Tarjetas de Visitante Regional (TVR) ^{5/}	112 038	114 217	1.9
Tarjetas de Visitante Trabajador Fronterizo (TVTF) ^{6/}	15 391	16 658	8.2
Tarjetas de Visitante por Razones Humanitarias (TVRH) ^{7/} emitidas	623	1 481	n.a.

n.a. No aplica

2.2 Trámites migratorios seleccionados para acreditar la condición de estancia en México, 2015

Trámites migratorios	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Tarjetas de Residente Temporal (TRT) ^{1/} emitidas	3 719	4 275	4 476	3 952	3 889	4 000	4 501	4 865	5 801	5 525	4 427	3 612	53 042
Tarjetas de Residente Temporal (TRT) renovadas	3 747	4 886	5 515	4 360	4 086	4 541	5 160	4 992	5 512	5 574	4 915	4 180	57 468
Cambio de condición migratoria de residente temporal a residente permanente	1 833	2 286	2 614	2 237	1 953	2 232	2 091	2 051	1 962	2 259	2 220	2 093	25 831
Tarjetas de Residente Permanente (TRP) ^{2/} emitidas	2 466	2 935	3 321	2 883	2 559	3 037	2 885	2 749	2 677	3 081	2 981	2 832	34 406
Refugiados ^{3/}	22	28	44	26	25	43	42	43	53	65	48	85	524
Tarjetas de Residente Permanente (TRP) renovadas ^{4/}	1	8	5	6	1	8	8	12	8	6	9	3	75
Tarjetas de Visitante Regional (TVR) ^{5/}	9 091	9 392	12 808	9 105	9 293	11 177	10 065	8 493	8 990	9 812	8 437	7 554	114 217
Tarjetas de Visitante Trabajador Fronterizo (TVTF) ^{6/}	2 351	1 339	1 358	1 330	1 323	1 391	973	773	1 480	1 382	1 856	1 102	16 658
Tarjetas de Visitante por Razones Humanitarias (TVRH) ^{7/} emitidas	52	66	102	137	104	105	138	123	174	158	173	149	1 481

^{1/} Incluye a extranjeros con una Tarjeta de Residente Temporal, en términos del art. 52, Fracc. VII y VIII de la Ley de Migración; art. 138 de su Reglamento y de los lineamientos para trámites y procedimientos migratorios.

^{2/} Incluye a extranjeros con Tarjeta de Residente Permanente, en términos del art. 52, Fracc. IX de la Ley de Migración y art. 139 de su Reglamento y de los lineamientos para trámites y procedimientos migratorios.

^{3/} Incluye a extranjeros con Tarjeta de Residente Permanente, documentados por primera vez en términos del art. 52 y 54, Fracc. I de la Ley de Migración y art. 139, Fracc. I de su Reglamento.

^{4/} Incluye solo las renovaciones de tarjeta de menores de edad según el art. 34 de los lineamientos para trámites y procedimientos migratorios.

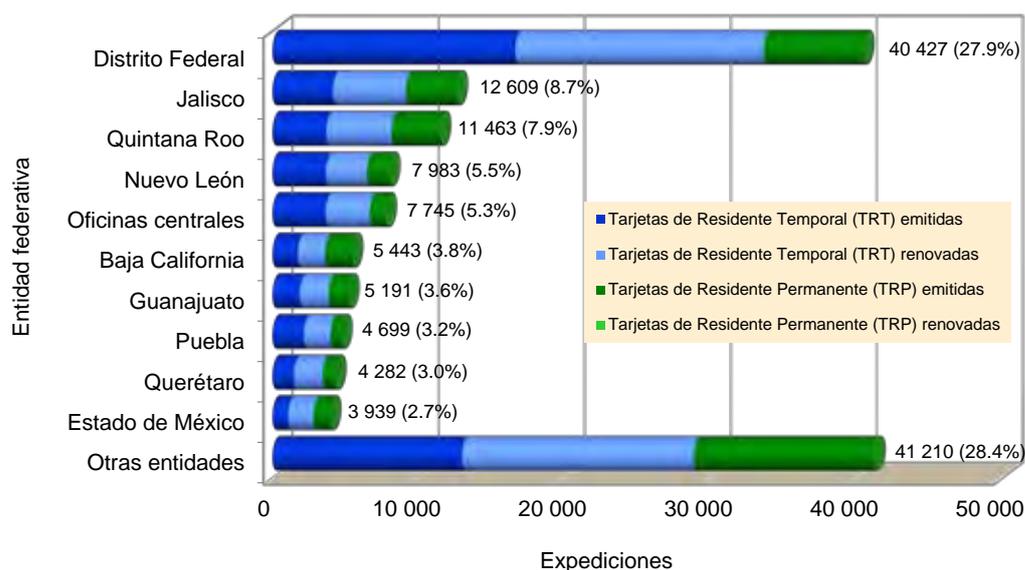
^{5/} Incluye a los nacionales de Guatemala y Belice documentados con la Tarjeta de Visitante Regional, en los términos del art. 52, Fracc. III de la Ley de Migración; de los arts. 132 y 136 de su Reglamento y de los arts. 72, 73 y 74 de los lineamientos para trámites y procedimientos migratorios.

^{6/} Incluye a los nacionales de Guatemala y Belice documentados con la Tarjeta de Visitante Trabajador Fronterizo, en los términos del art. 52, Fracc. IV de la Ley de Migración; del art. 134 y 136 de su Reglamento y los arts. 75, 76 y 77 de los lineamientos para trámites y procedimientos migratorios.

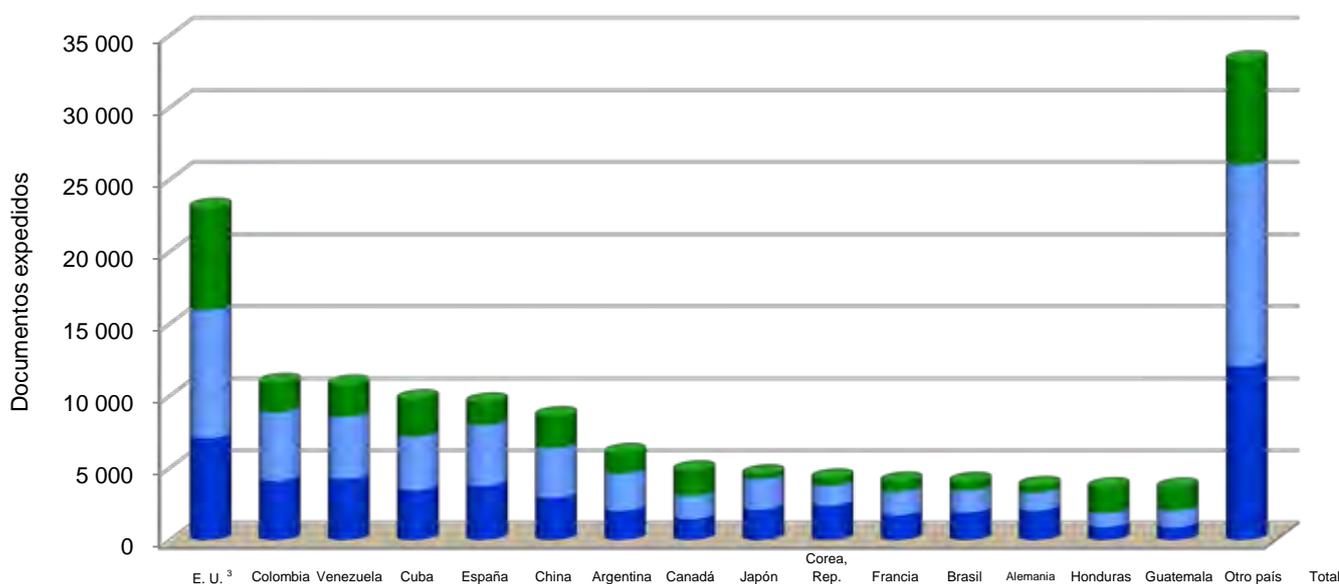
^{7/} Incluye a extranjeros con una Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias, en términos del art. 52, Fracc. V de la Ley de Migración; art. 137 de su Reglamento, así como de lo dispuesto en los lineamientos para trámites y procedimientos migratorios.

Fuente: Unidad de Política Migratoria, SEGOB, con base en *Boletín mensual de estadísticas migratorias 2014-2015*.

2.3 Tarjetas de Residente Temporal^{1/} y Tarjetas de Residente Permanente^{2/}, emitidas y renovadas, según entidad federativa de expedición, 2015



2.4 Tarjetas de Residente Temporal^{1/} y Tarjetas de Residente Permanente^{2/}, emitidas y renovadas, según país de nacionalidad, 2015



Total	E. U. ³	Colombia	Venezuela	Cuba	España	China	Argentina	Canadá	Japón	Corea, Rep. (Sur)	Francia	Brasil	Alemania	Honduras	Guatemala	Otro país	Total
Residentes Temporales	7 054	4 113	4 229	3 447	3 755	2 920	2 038	1 452	2 114	2 381	1 730	1 911	2 048	914	868	12 068	53 042
Renov. Resd. Temporales	8 896	4 756	4 327	3 714	4 205	3 455	2 579	1 616	2 104	1 360	1 617	1 514	1 235	953	1 165	13 972	57 468
Residentes Permanentes	7 096	2 050	2 235	2 611	1 596	2 226	1 428	1 785	349	548	721	627	481	1 798	1 609	7 246	34 406
Renov. Resd. Permanentes	22	0	6	3	1	10	6	1	2	5	0	1	3	3	0	12	75

^{1/} Incluye a extranjeros con una Tarjeta de Residente Temporal, en términos del art. 52, Fracc. VII y VIII de la Ley de Migración; art. 138 de su Reglamento y de los lineamientos para trámites y procedimientos migratorios.

^{2/} Incluye a extranjeros con Tarjeta de Residente Permanente, en términos del art. 52, Fracc. IX de la Ley de Migración y art. 139 de su Reglamento y de los lineamientos para trámites y procedimientos migratorios.

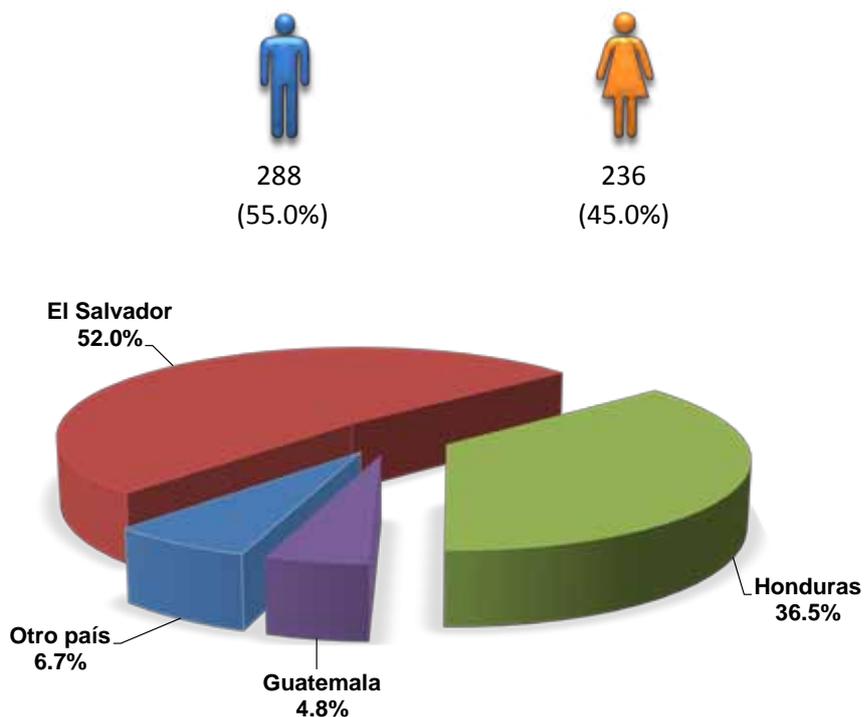
^{3/} Incluye los nacidos en Puerto Rico.

Fuente: Unidad de Política Migratoria, SEGOB, con base en *Boletín mensual de estadísticas migratorias 2015*.

2.5 Extranjeros documentados como residente permanente por reconocimiento de refugio, según país de nacionalidad, 2014-2015

País de nacionalidad	Enero-Diciembre	
	2014	2015
Total	296	524
El Salvador	93	273
Honduras	146	191
Guatemala	12	25
Otro país	45	35

2.6 Extranjeros documentados como residente permanente por reconocimiento de refugio, según país de nacionalidad, 2015



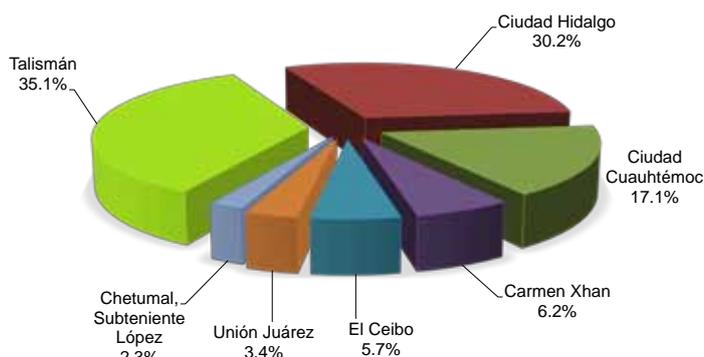
Nota: Incluye a extranjeros con Tarjeta de Residente Permanente por reconocimiento de la COMAR como refugiado, documentados por primera vez en términos del art. 52 y 54, Fracc. I de la Ley de Migración y art. 139, Fracc. I de su Reglamento.

Fuente: Unidad de Política Migratoria, SEGOB, con base en *Boletín mensual de estadísticas migratorias 2014-2015*.

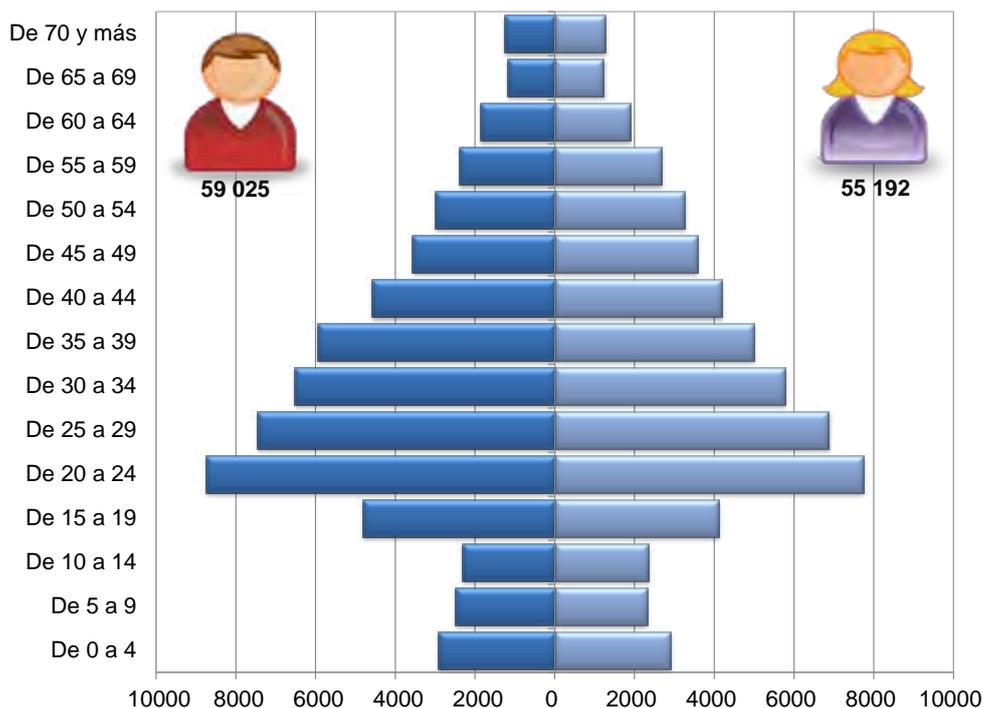
2.7 Tarjetas de Visitante Regional (TVR),^{1/} según entidad federativa, 2014-2015

Entidad federativa de expedición	Enero-Diciembre		
	2014	2015	Var. %
Total	112 038	114 217	1.9
Chiapas ^{2/}	94 936	105 069	10.7
Tabasco	8 725	6 478	- 25.8
Quintana Roo	8 377	2 670	- 68.1

2.8 Tarjetas de Visitante Regional (TVR),^{1/} según punto de expedición, 2015



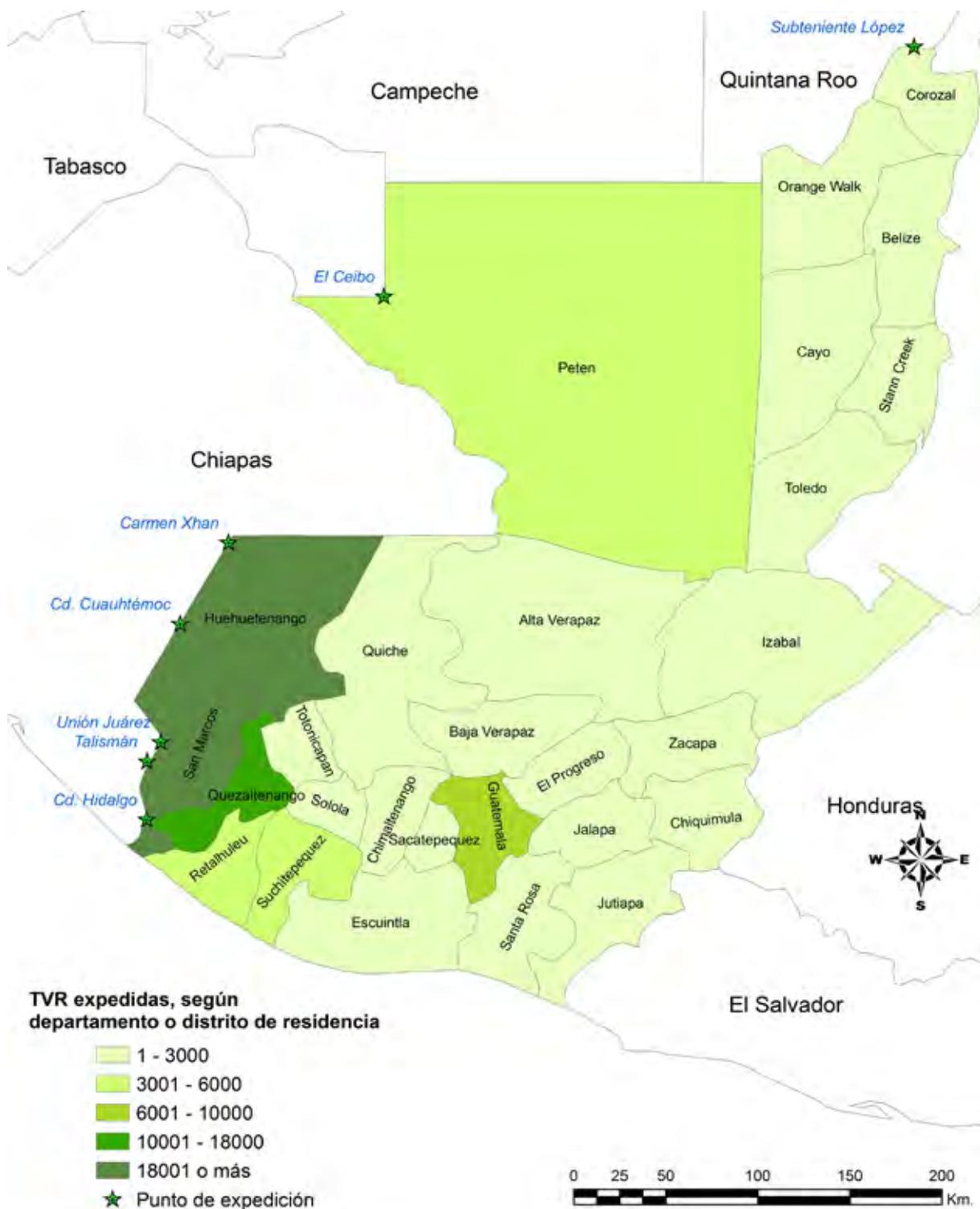
2.9 Tarjetas de Visitante Regional (TVR),^{1/} según grupos quinquenales de edad y sexo, 2015



^{1/} Incluye a los nacionales de Guatemala y Belice documentados con la Tarjeta de Visitante Regional, en los términos del art. 52, Fracc. III de la Ley de Migración; de los arts. 132 y 136 de su Reglamento y de los arts. 72, 73 y 74 de los lineamientos para trámites y procedimientos migratorios.

^{2/} La información incluye expediciones de Tarjetas de Visitante Regional en módulos ubicados en el Consulado de México en Quetzaltenango y en la Embajada de México en Guatemala, en el marco del programa Frontera Sur (ver: http://www.inm.gob.mx/index.php/page/Boletin_3514). Vigencia del programa del mes de agosto a octubre de 2014.

2.10 Tarjetas de Visitante Regional (TVR),^{1/} según distrito beliceño ó departamento guatemalteco de residencia, 2015

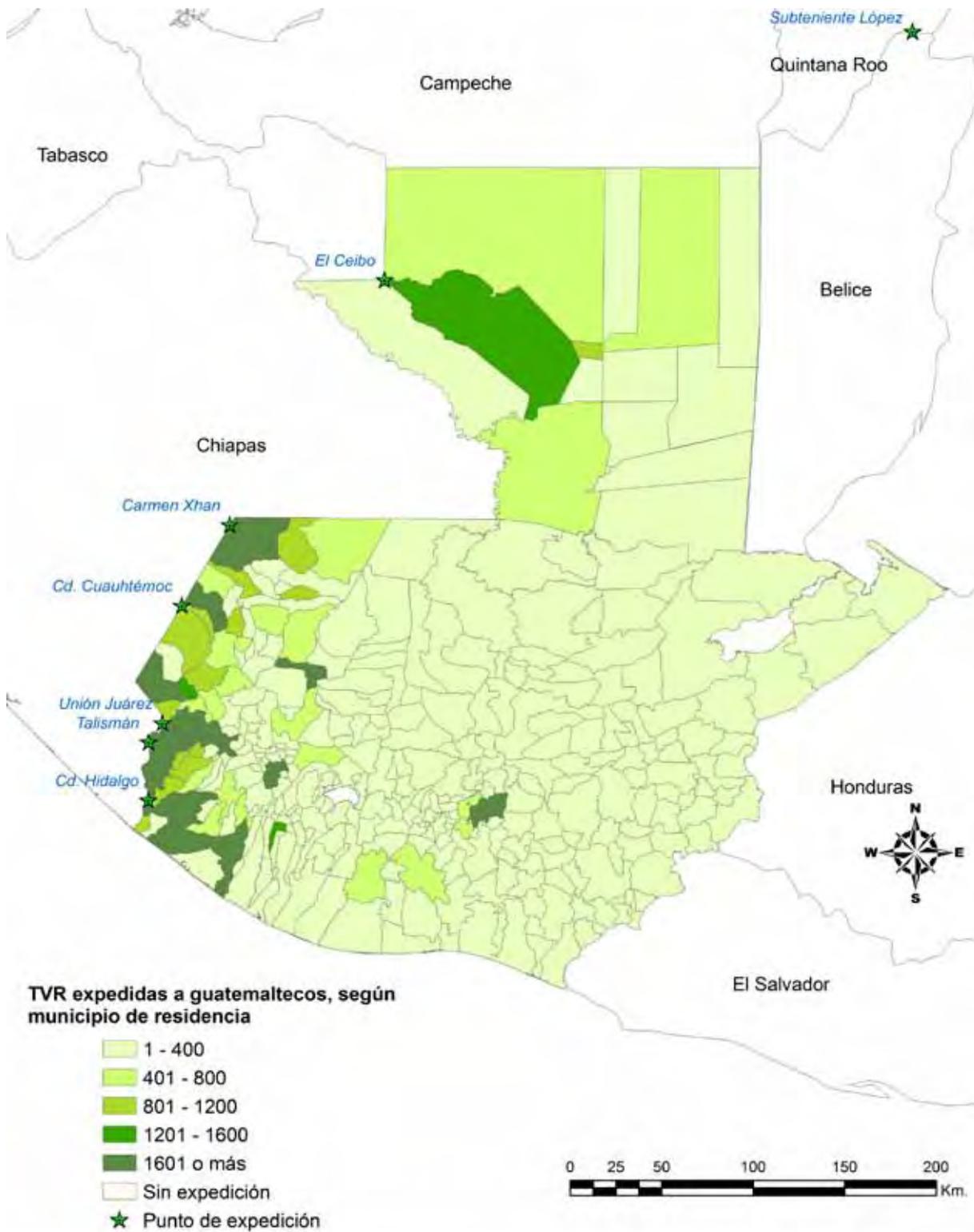


DOCUMENTACIÓN Y CONDICIÓN DE ESTANCIA EN MÉXICO

^{1/} La información incluye a los nacionales de Guatemala y Belice documentados con la Tarjeta de Visitante Regional, en los términos del art. 52, Fracc. III de la Ley de Migración; de los arts. 132 y 136 de su Reglamento y de los arts. 72, 73 y 74 de los lineamientos para trámites y procedimientos migratorios.

Fuente: Unidad de Política Migratoria, SEGOB, con base en *Boletín mensual de estadísticas migratorias 2015*.

2.11 Tarjetas de Visitante Regional (TVR)^{1/} a guatemaltecos, según municipio de residencia, 2015



^{1/} La información incluye a los nacionales de Guatemala documentados con la Tarjeta de Visitante Regional, en los términos del art. 52, Fracc. III de la Ley de Migración; de los arts. 132 y 136 de su Reglamento y de los arts. 72, 73 y 74 de los lineamientos para trámites y procedimientos migratorios.

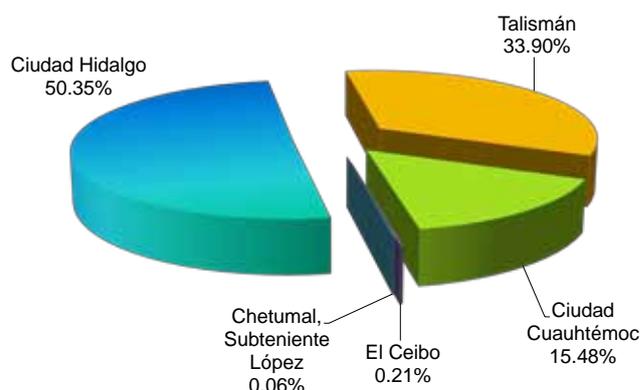
Fuente: Unidad de Política Migratoria, SEGOB, con base en *Boletín mensual de estadísticas migratorias 2015*.

2.12 Documentación de Tarjeta de Visitante Trabajador Fronterizo (TVTF),^{1/} según entidad federativa, 2014-2015

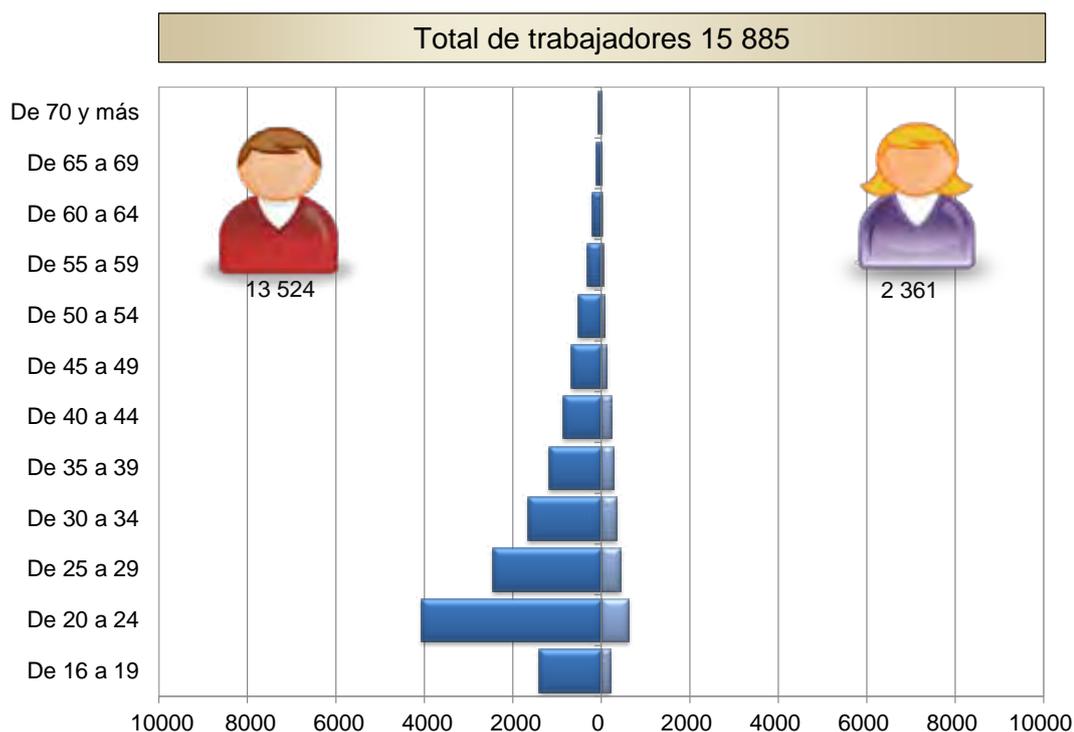
Entidad federativa de documentación	Enero-Diciembre		
	2014	2015	Var. %
Total	15 391	16 658	8.2
Chiapas	15 358	16 613	8.2
Tabasco	33	35	6.1
Quintana Roo	-	10	n.a.

n.a. No aplica (-) Significa cero

2.13 Documentación de Tarjeta de Visitante Trabajador Fronterizo (TVTF),^{1/} según punto de expedición, 2015



2.14 Extranjeros documentados para trabajar con una Tarjeta de Visitante Trabajador Fronterizo (TVTF),^{2/} según grupos quinquenales de edad y sexo, 2015



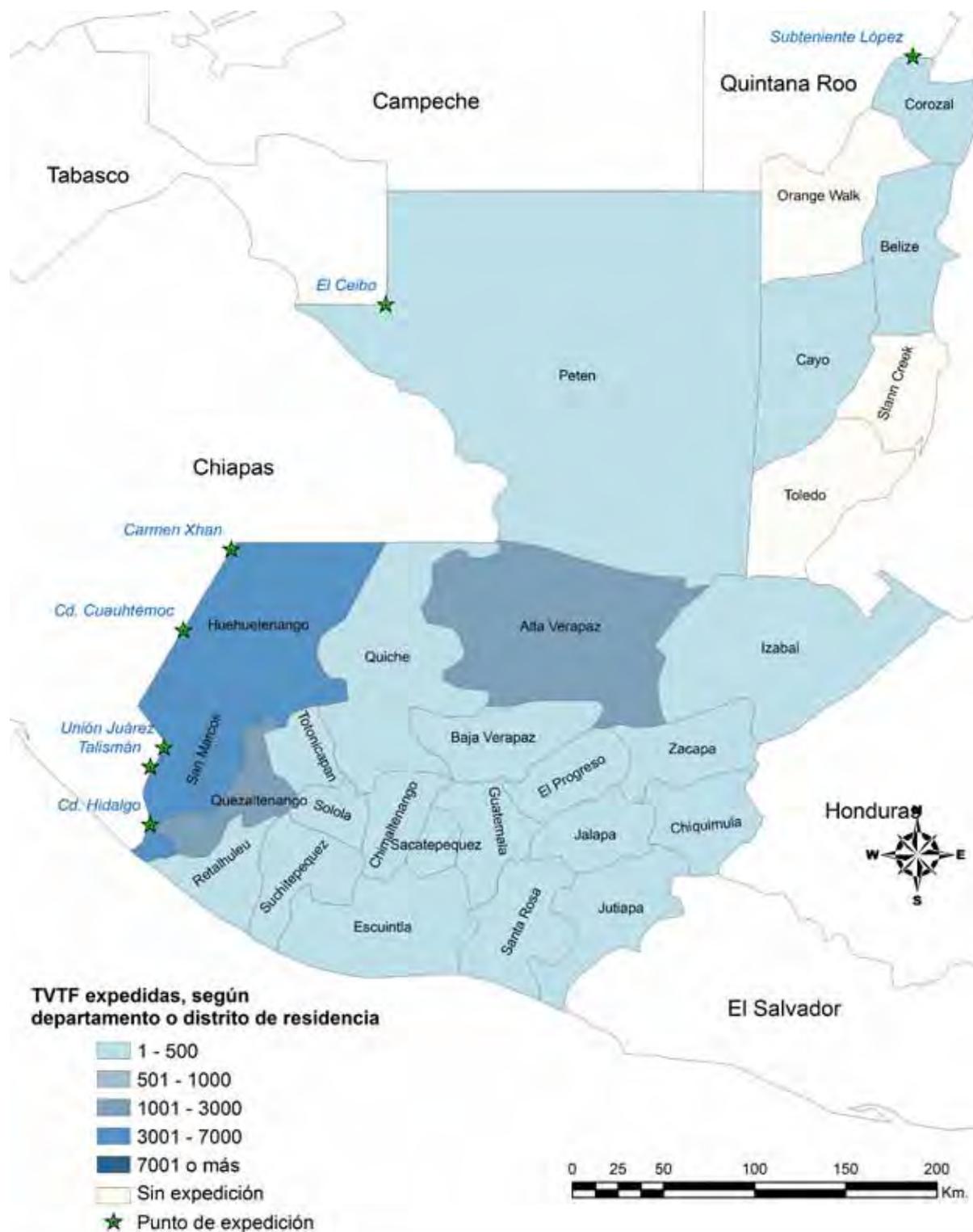
DOCUMENTACIÓN Y CONDICIÓN DE ESTANCIA EN MÉXICO

^{1/} Incluye a los nacionales de Guatemala y Belice documentados con la Tarjeta de Visitante Trabajador Fronterizo, en los términos del art. 52, Fracc. IV de la Ley de Migración; de los arts. 134 y 136 de su Reglamento y los arts. 75, 76 y 77 de los lineamientos para trámites y procedimientos migratorios.

^{2/} Excluye las TVTF expedidas a familiares que acompañan a los trabajadores.

Fuente: Unidad de Política Migratoria, SEGOB, con base en *Boletín mensual de estadísticas migratorias 2014-2015*.

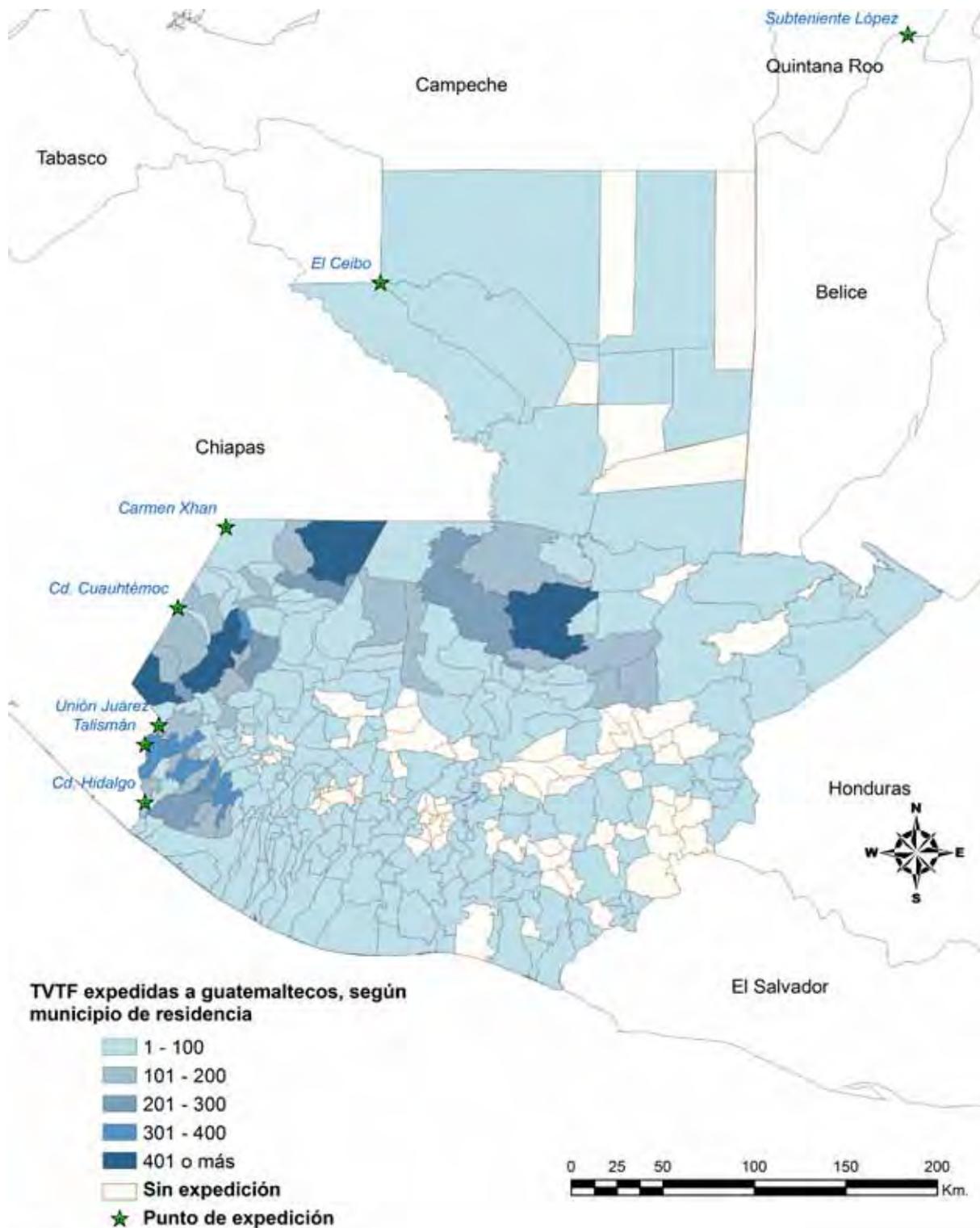
2.15 Tarjetas de Visitante Trabajador Fronterizo (TVTF),^{1/} según distrito beliceño ó departamento guatemalteco de residencia, 2015



^{1/} La información incluye a los nacionales de Guatemala y Belice documentados con la Tarjeta de Visitante Trabajador Fronterizo, en los términos del art. 52, Fracc. IV de la Ley de Migración; de los arts. 134 y 136 de su Reglamento y los arts. 75,76 y 77 de los lineamientos para trámites y procedimientos migratorios.

Fuente: Unidad de Política Migratoria, SEGOB, con base en *Boletín mensual de estadísticas migratorias 2015*.

2.16 Tarjetas de Visitante Trabajador Fronterizo (TVTF)^{1/} a guatemaltecos, según municipio de residencia, 2015



DOCUMENTACIÓN Y CONDICIÓN DE ESTANCIA EN MÉXICO

^{1/} La información incluye a los nacionales de Guatemala documentados con la Tarjeta de Visitante Trabajador Fronterizo, en los términos del art. 52, Fracc. IV de la Ley de Migración; de los arts. 134 y 136 de su Reglamento y los arts. 75,76 y 77 de los lineamientos para trámites y procedimientos migratorios.

Fuente: Unidad de Política Migratoria, SEGOB, con base en *Boletín mensual de estadísticas migratorias 2015*.

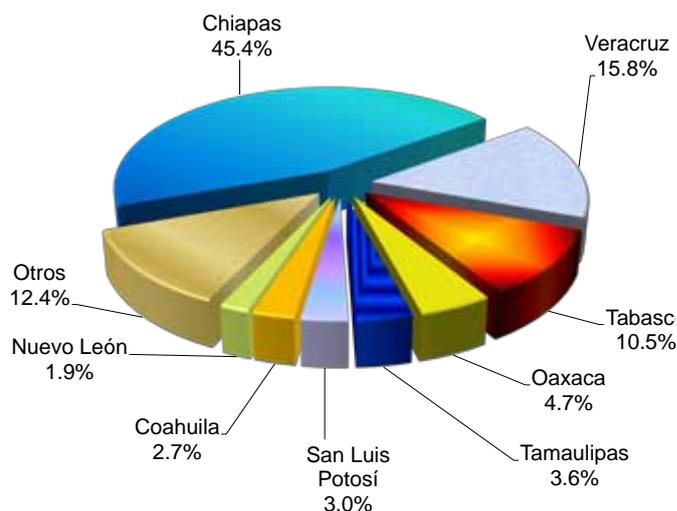
III.
Extranjeros
presentados y
devueltos

3.1 Eventos de extranjeros presentados ante la autoridad migratoria, según entidad federativa, 2014^{p/}-2015

Entidad federativa	Enero-Diciembre		
	2014 ^{p/}	2015	Var. %
Total	127 149	198 141	55.8
Chiapas	50 881	90 223	77.3
Veracruz	22 082	31 238	41.5
Tabasco	13 961	20 864	49.4
Oaxaca	9 124	9 242	1.3
Tamaulipas	6 839	7 077	3.5
San Luis Potosí	2 702	5 865	117.1
Coahuila	1 681	5 367	n.a.
Nuevo León	1 477	3 777	n.a.
Otros	18 402	24 488	33.1

n.a. No aplica

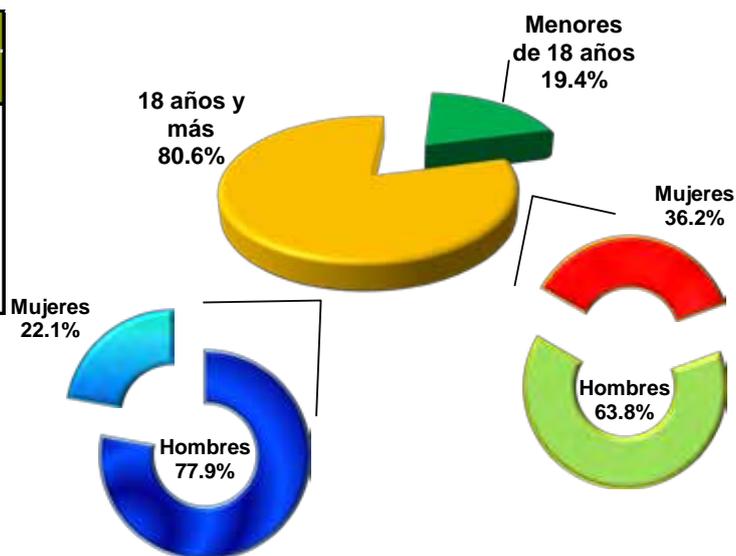
3.2 Eventos de extranjeros presentados ante la autoridad migratoria, según entidad federativa, 2015



3.3 Eventos de extranjeros presentados ante la autoridad migratoria, según grupo de edad y sexo, 2014^{p/}-2015

Edad y sexo	Enero-Diciembre		
	2014 ^{p/}	2015	Var. %
Total General	127 149	198 141	55.8
18 años y más	104 053	159 627	53.4
Hombres	83 588	124 358	48.8
Mujeres	20 465	35 269	72.3
Menores de 18 años	23 096	38 514	66.8
Hombres	14 868	24 572	65.3
Mujeres	8 228	13 942	69.4

3.4 Eventos de extranjeros presentados ante la autoridad migratoria, según grupo de edad y sexo, 2015



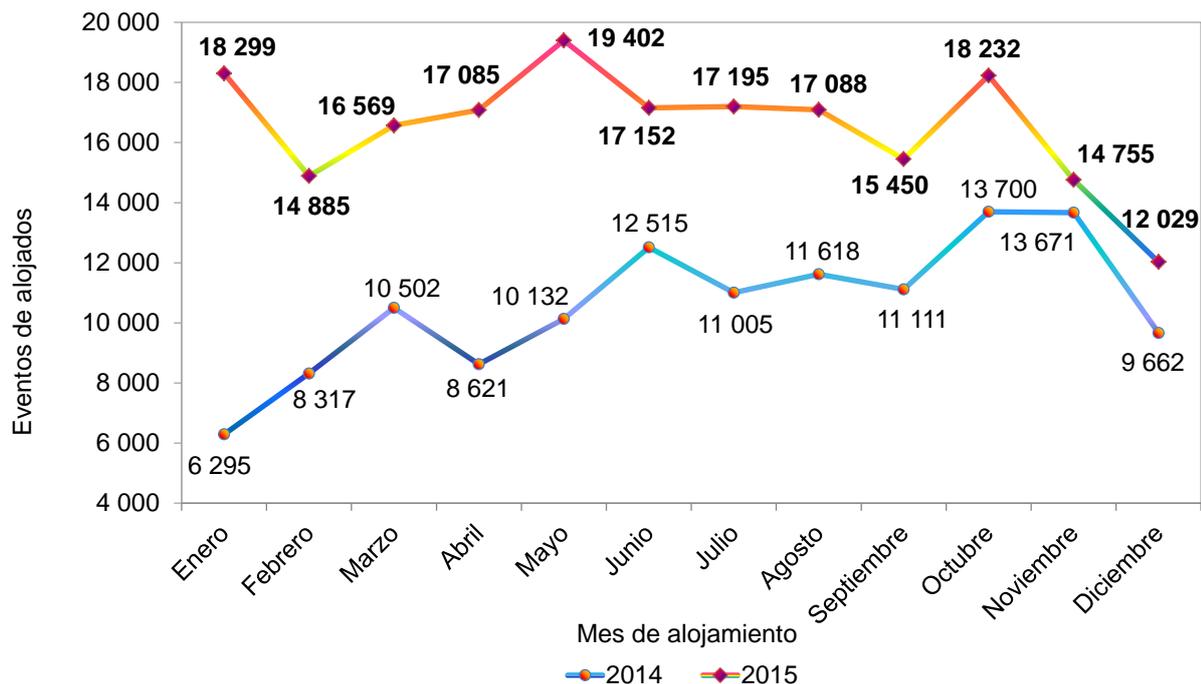
EXTRANJEROS PRESENTADOS Y DEVUELTOS

Nota: La información incluye eventos de extranjeros a los que se les inició un procedimiento administrativo de presentación por no acreditar su situación migratoria, según lo previsto en los arts. 99, 112 y 113 de la Ley de Migración y del art. 222 de su Reglamento; mismos que después son devueltos a sus países de origen.

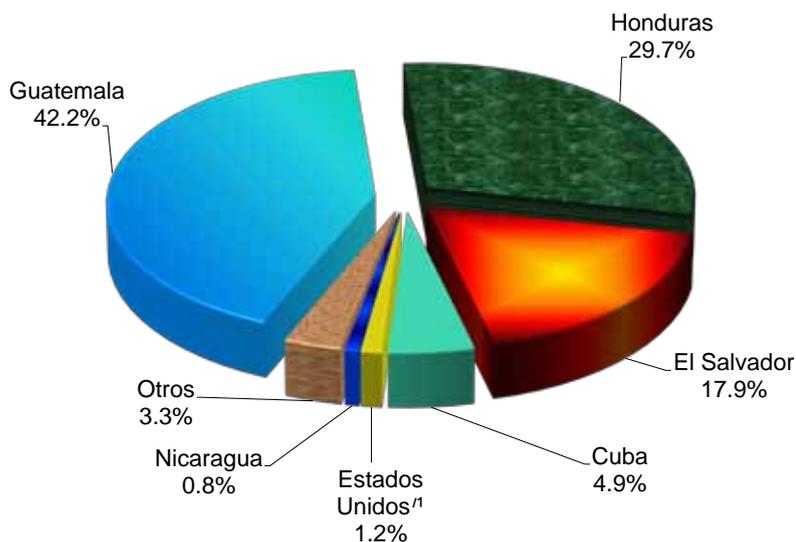
^{p/} Información preliminar.

Fuente: Unidad de Política Migratoria, SEGOB, con base en *Boletín mensual de estadísticas migratorias 2014-2015*.

3.5 Eventos de extranjeros presentados ante la autoridad migratoria, 2014^{1/}-2015



3.6 Eventos de extranjeros presentados ante la autoridad migratoria, según principales países de nacionalidad, 2015



^{1/} Incluye los nacidos en Puerto Rico.

Nota: La información incluye eventos de extranjeros a los que se les inició un procedimiento administrativo de presentación por no acreditar su situación migratoria, según lo previsto en los arts. 99, 112 y 113 de la Ley de Migración y del art. 222 de su Reglamento; mismos que después son devueltos a sus países de origen.

^{2/} Información preliminar.

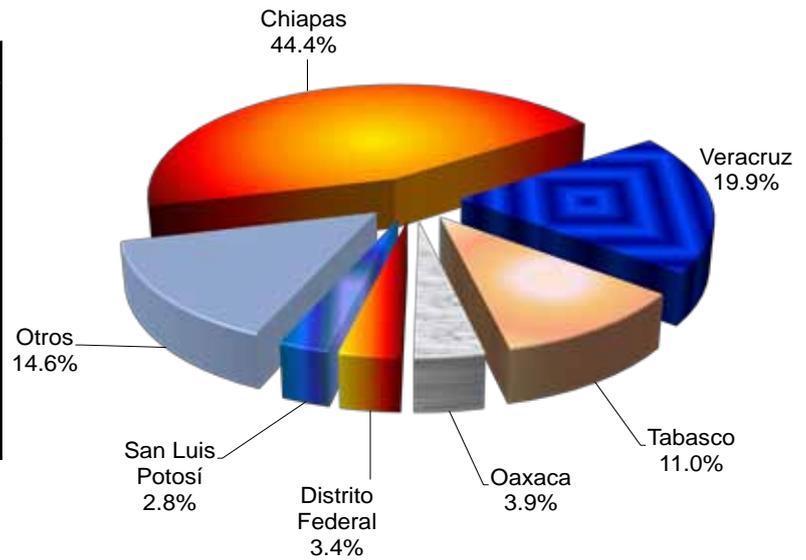
Fuente: Unidad de Política Migratoria, SEGOB, con base en *Boletín mensual de estadísticas migratorias 2014-2015*.

3.7 Eventos de extranjeros devueltos por la autoridad migratoria mexicana, según entidad federativa, 2014^{p/}-2015

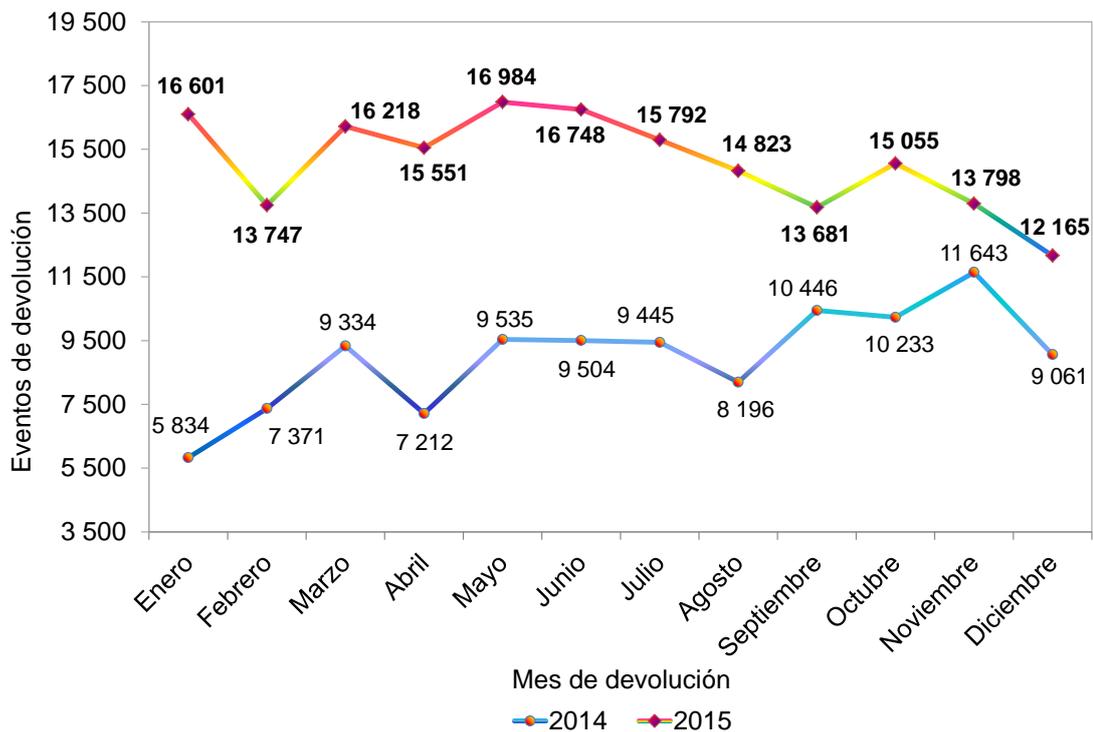
Entidad federativa	Enero-Diciembre		
	2014 ^{p/}	2015	Var %
Total	107 814	181 163	68.0
Chiapas	45 639	80 295	75.9
Veracruz	17 760	36 053	n.a.
Tabasco	12 219	19 969	63.4
Oaxaca	6 818	7 128	4.5
Distrito Federal	1 822	6 074	n.a.
San Luis Potosí	2 487	5 150	n.a.
Tamaulipas	4 497	4 356	- 3.1
Coahuila	1 211	3 094	n.a.
Otros	15 361	19 044	24.0

n.a. No aplica

3.8 Eventos de extranjeros devueltos por la autoridad migratoria mexicana, según entidad federativa, 2015



3.9 Eventos de extranjeros devueltos por la autoridad migratoria mexicana, 2014^{p/}-2015



EXTRANJEROS PRESENTADOS Y DEVUELTOS

Nota: La información incluye a extranjeros deportados y de retorno asistido, así como menores de retorno asistido.

Eventos de deportación: Se refiere a eventos de migrantes devueltos a su país de origen, según lo previsto en los arts. 111, 115 y 122 de dicha Ley y de los arts. 242 y 243 de su Reglamento, previo proceso administrativo de presentación, según lo establecido en el art. 99 de la misma Ley. **Eventos de retorno asistido:** Se refiere a eventos de migrantes de 18 años y más, que solicitaron el beneficio de retorno asistido para ser devuelto a su país de origen, según lo previsto en los arts. 111, 115, 118 y 119 de la Ley de Migración y del art. 193 de su Reglamento, previo proceso administrativo de presentación según lo establecido en el art. 99 de la misma Ley.

Eventos de retorno asistido de menores: Se refiere a eventos de menores de 18 años devueltos a su país de origen, según lo previsto en los arts. 111, 112, 115 y 120 de la Ley de Migración y del art. 193 de su Reglamento.

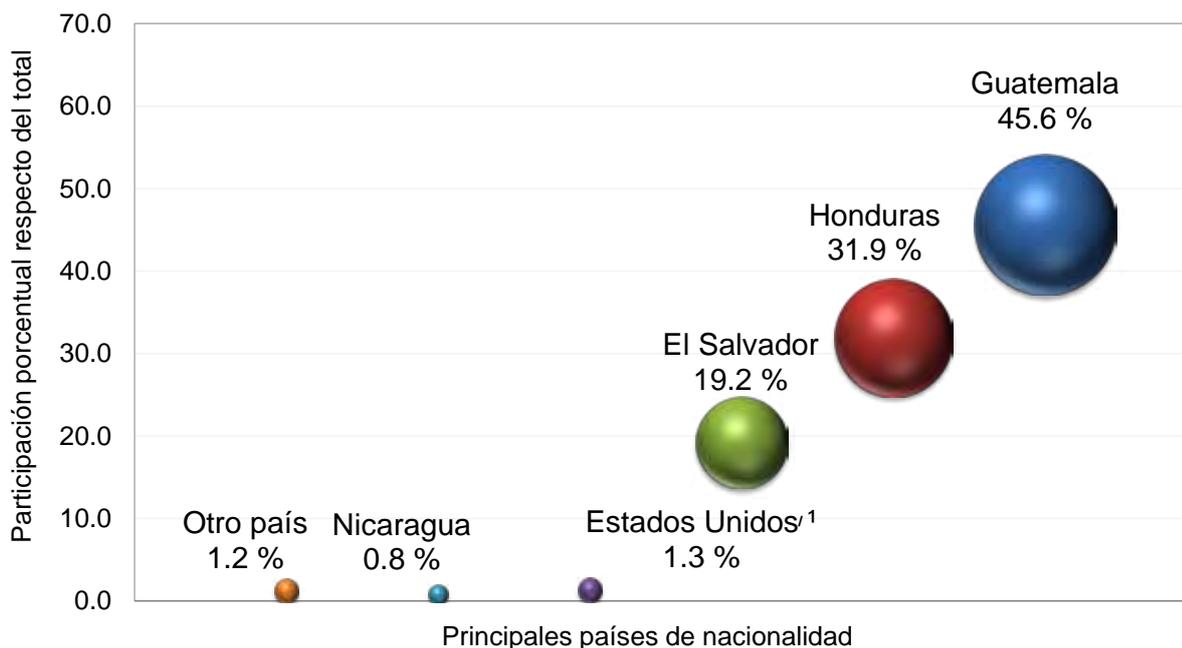
^{p/} Información preliminar.

Fuente: Unidad de Política Migratoria, SEGOB, con base en *Boletín mensual de estadísticas migratorias 2014-2015*.

3.10 Eventos de extranjeros devueltos por la autoridad migratoria mexicana, según país de nacionalidad, 2014^{p/}-2015

País de nacionalidad	Diciembre		
	2014 ^{p/}	2015	Var. %
Total	107 814	181 163	68.0
Guatemala	42 808	82 597	92.9
Honduras	41 661	57 823	38.8
El Salvador	19 800	34 716	75.3
Estados Unidos ¹	953	2 282	139.5
Nicaragua	999	1 511	51.3
Ecuador	761	806	5.9
Cuba	203	466	129.6
Colombia	170	309	81.8
Dominicana, Rep.	72	117	62.5
Venezuela	55	67	21.8
Otro país	332	469	41.3

3.11 Eventos de extranjeros devueltos por la autoridad migratoria mexicana, según país de nacionalidad, 2015



^{1/} Incluye a los nacidos en Puerto Rico.

Nota: La información incluye a extranjeros deportados y de retorno asistido, así como menores de retorno asistido.

Eventos de deportación: Se refiere a eventos de migrantes devueltos a su país de origen, según lo previsto en los arts. 111, 115 y 122 de dicha Ley y de los arts. 242 y 243 de su Reglamento, previo proceso administrativo de presentación, según lo establecido en el art. 99 de la misma Ley. **Eventos de retorno asistido:** Se refiere a eventos de migrantes de 18 años y más, que solicitaron el beneficio de retorno asistido para ser devuelto a su país de origen, según lo previsto en los arts. 111, 115, 118 y 119 de la Ley de Migración y del art. 193 de su Reglamento, previo proceso administrativo de presentación según lo establecido en el art. 99 de la misma Ley.

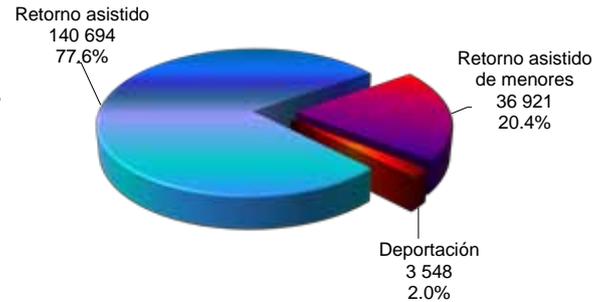
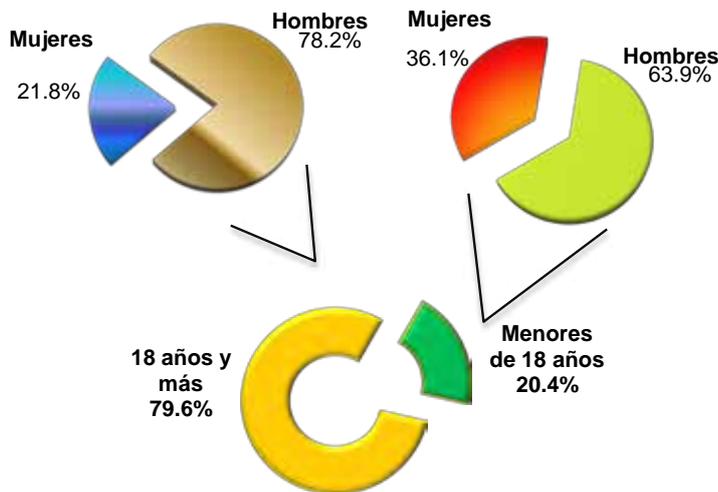
Eventos de retorno asistido de menores: Se refiere a eventos de menores de 18 años devueltos a su país de origen, según lo previsto en los arts. 111, 112, 115 y 120 de la Ley de Migración y del art. 193 de su Reglamento.

^{p/} Información preliminar.

Fuente: Unidad de Política Migratoria, SEGOB, con base en *Boletín mensual de estadísticas migratorias 2014-2015*.

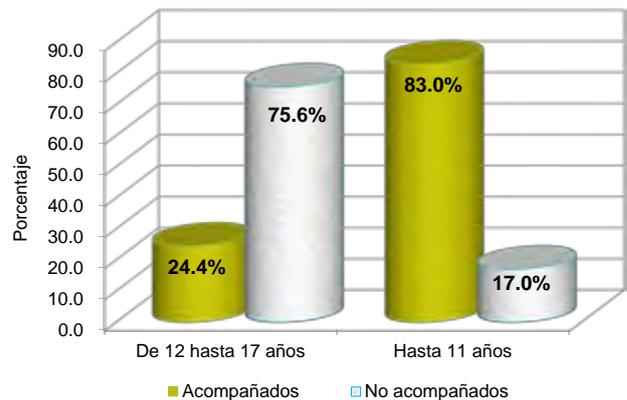
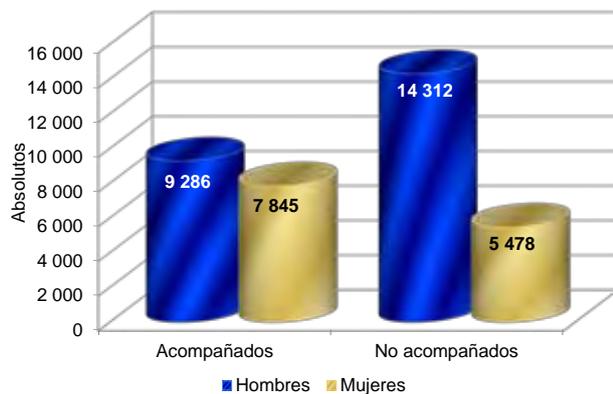
3.13 Eventos de extranjeros devueltos por la autoridad migratoria mexicana, según tipo de resolución, 2015

3.12 Eventos de extranjeros devueltos por la autoridad migratoria mexicana, según grupo de edad y sexo, 2015



3.14 Eventos de retorno asistido de menores, según condición de viaje y sexo, 2015

3.15 Eventos de retorno asistido de menores, según grupo de edad y condición de viaje, 2015



La información incluye a extranjeros deportados y de retorno asistido, así como menores de retorno asistido.

Eventos de deportación: Se refiere a eventos de migrantes devueltos a su país de origen, según lo previsto en los arts. 111, 115 y 122 de dicha Ley y de los arts. 242 y 243 de su Reglamento, previo proceso administrativo de presentación, según lo establecido en el art. 99 de la misma Ley. **Eventos de retorno asistido:** Se refiere a eventos de migrantes de 18 años y más, que solicitaron el beneficio de retorno asistido para ser devuelto a su país de origen, según lo previsto en los arts. 111, 115, 118 y 119 de la Ley de Migración y del art. 193 de su Reglamento, previo proceso administrativo de presentación según lo establecido en el art. 99 de la misma Ley.

Eventos de retorno asistido de menores: Se refiere a eventos de menores de 18 años devueltos a su país de origen, según lo previsto en los arts. 111, 112, 115 y 120 de la Ley de Migración y del art. 193 de su Reglamento.

Fuente: Unidad de Política Migratoria, SEGOB, con base en *Boletín mensual de estadísticas migratorias 2015*.

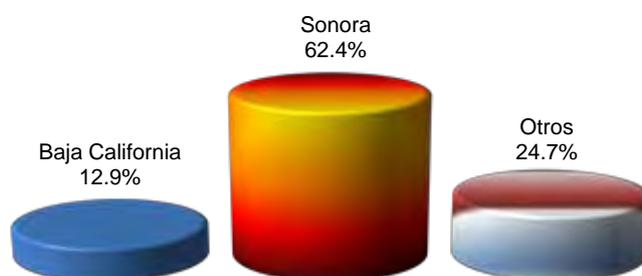
IV.
Protección a
migrantes

4.1 Acciones de protección a migrantes efectuadas por los Grupos Beta, 2014-2015

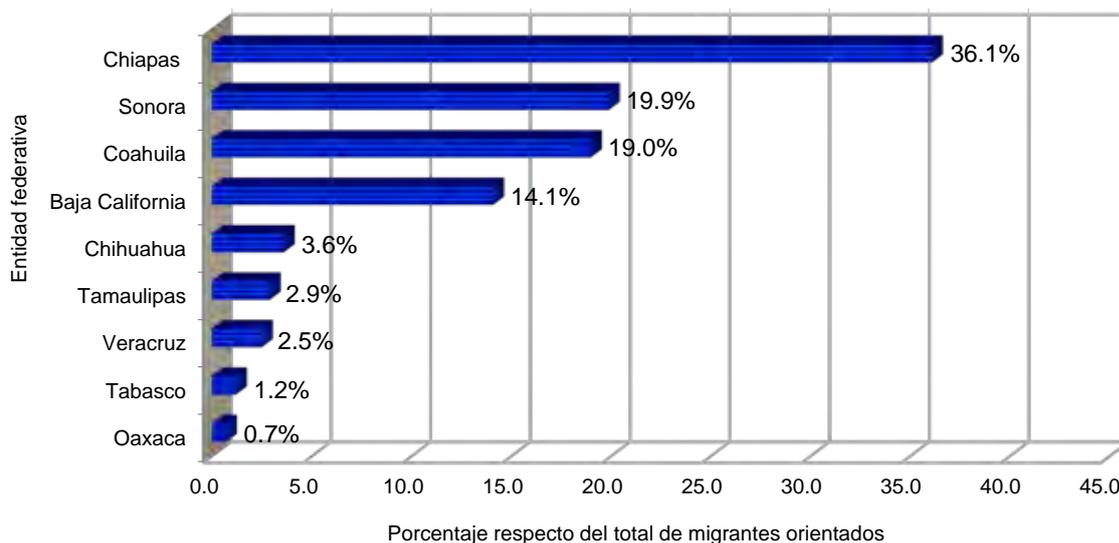
Entidad federativa	Migrantes rescatados ^{1/}			Migrantes orientados ^{2/}		
	Enero-Diciembre			Enero-Diciembre		
	2014	2015	Var. %	2014	2015	Var. %
Total	2 710	3 438	26.9	210 094	193 633	- 7.8
Baja California	549	443	- 19.3	14 365	27 232	89.6
Chiapas	55	12	- 78.2	69 962	70 150	0.3
Chihuahua	91	87	- 4.4	8 011	6 912	- 13.7
Coahuila	197	151	- 23.4	37 457	36 793	- 1.8
Oaxaca	-	-	n.a.	7 590	1 309	- 82.8
Sonora	1 709	2 146	25.6	32 959	38 539	16.9
Tabasco	26	1	- 96.2	3 330	2 275	- 31.7
Tamaulipas	-	2	n.a.	24 933	5 635	- 77.4
Veracruz	83	596	n.a.	11 487	4 788	- 58.3

n.a. No aplica (-) Significa cero

4.2 Migrantes rescatados por los Grupos Beta, 2015



4.3 Migrantes orientados por los Grupos Beta, 2015



GRUPOS DE PROTECCIÓN A MIGRANTES

^{1/} **Migrantes rescatados:** Incluye a migrantes que fueron retirados de una situación o estado de riesgo independientemente del tipo de asistencia u orientación que se le brinda. El rescate pudo llevarse a cabo en cualquier escenario (río, desierto, vías de tren, túneles o áreas urbanas).

^{2/} **Migrantes orientados:** Incluye a migrantes que recibieron orientación acerca de los riesgos físicos a los que se encuentran expuestos, así como de sus derechos humanos. La orientación es brindada de manera verbal, además se les pudo haber entregado una cartilla y/o tríptico con la información antes mencionada, sin importar su nacionalidad o situación migratoria.

Nota: Los Grupos Betas, son grupos de protección a migrantes creados en México desde 1990 con el fin de proteger la integridad física, rescatar y ayudar a los migrantes, con independencia de su nacionalidad y condición migratoria. Realizan acciones de orientación y prevención; rescate y salvamento; asistencia social y humanitaria, así como de asesoría jurídica

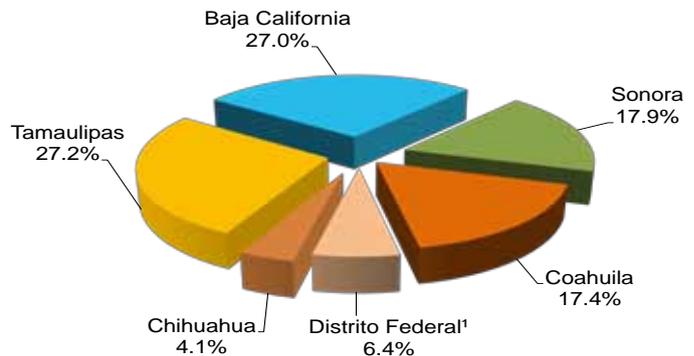
Fuente: Unidad de Política Migratoria, SEGOB, con base en *Boletín mensual de estadísticas migratorias 2014-2015*.

V.
Repatriación de
mexicanos desde
Estados Unidos

5.1 Eventos de repatriación de mexicanos desde Estados Unidos, según entidad federativa de recepción, 2014-2015

Entidad federativa	Enero-Diciembre		
	2014	2015	Var. %
Total	243 196	207 398	-14.7
Baja California	60 000	55 974	-6.7
Chihuahua	10 876	8 520	-21.7
Coahuila	34 392	36 110	5.0
Sonora	47 141	37 157	-21.2
Tamaulipas	77 859	56 300	-27.7
Distrito Federal ^{1/}	12 928	13 337	3.2

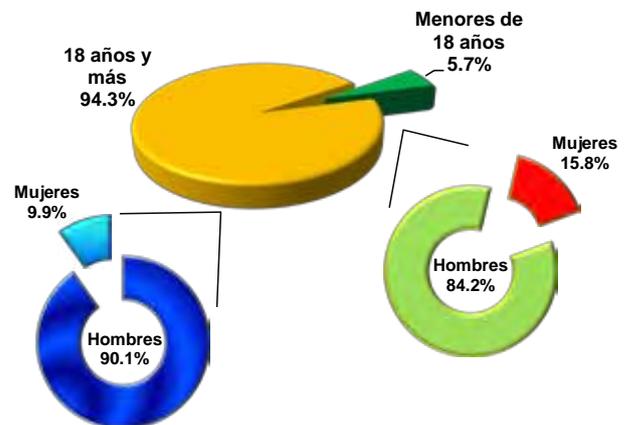
5.2 Eventos de repatriación de mexicanos desde Estados Unidos, según entidad federativa de recepción, 2015



5.3 Eventos de repatriación de mexicanos desde Estados Unidos, según grupo de edad y sexo, 2014-2015

Edad y sexo	Enero-Diciembre		
	2014	2015	Var. %
Total General	243 196	207 398	-14.7
18 años y más	228 844	195 655	-14.5
Hombres	206 384	176 273	-14.6
Mujeres	22 460	19 382	-13.7
Menores de 18 años	14 352	11 743	-18.2
Hombres	11 955	9 888	-17.3
Mujeres	2 397	1 855	-22.6

5.4 Eventos de repatriación de mexicanos desde Estados Unidos, según grupo de edad y sexo, 2015



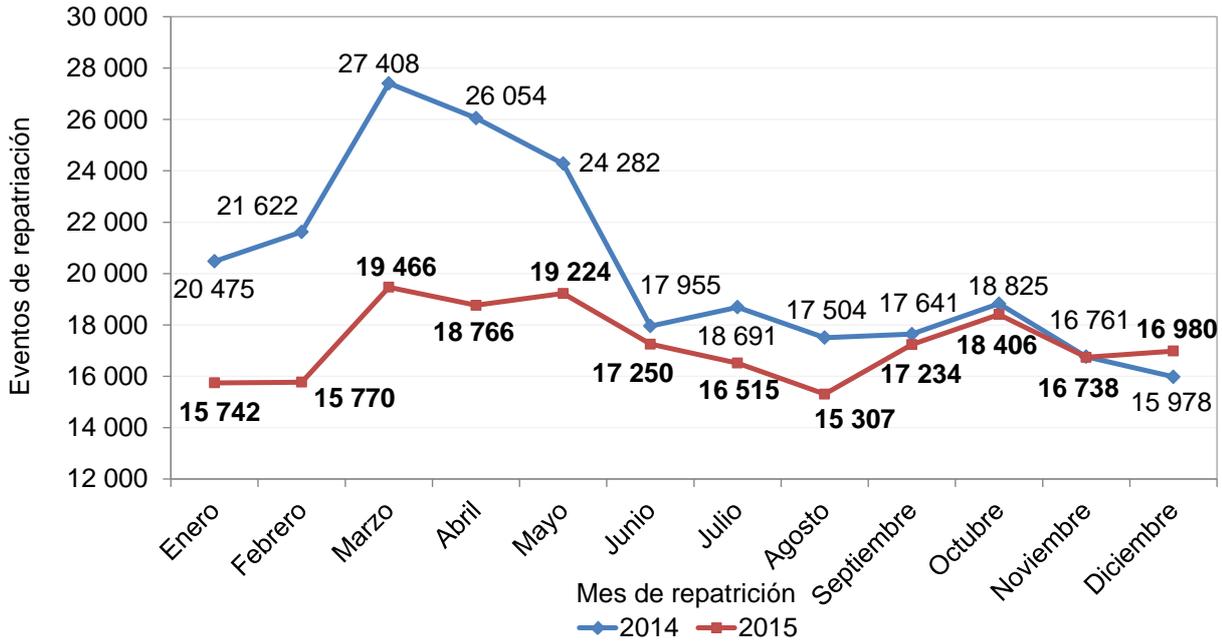
Las cifras se refieren a eventos debido a que una misma persona pudo haber sido repatriada en más de una ocasión.

^{1/} Considera únicamente a los mexicanos detenidos por las autoridades migratorias estadounidenses y que se apegaron al Procedimiento de Repatriación al Interior de México (PRIM), el cual es uno de los compromisos consignados en febrero de 2012 en el "Memorandum de Coordinación suscrito por la Secretaría de Gobernación de México y el Departamento de Seguridad Interna de EUA", a través del cual se busca salvaguardar la integridad física y seguridad de los migrantes, toda vez que las repatriaciones a la zona fronteriza, los expone a agresiones de la delincuencia organizada.

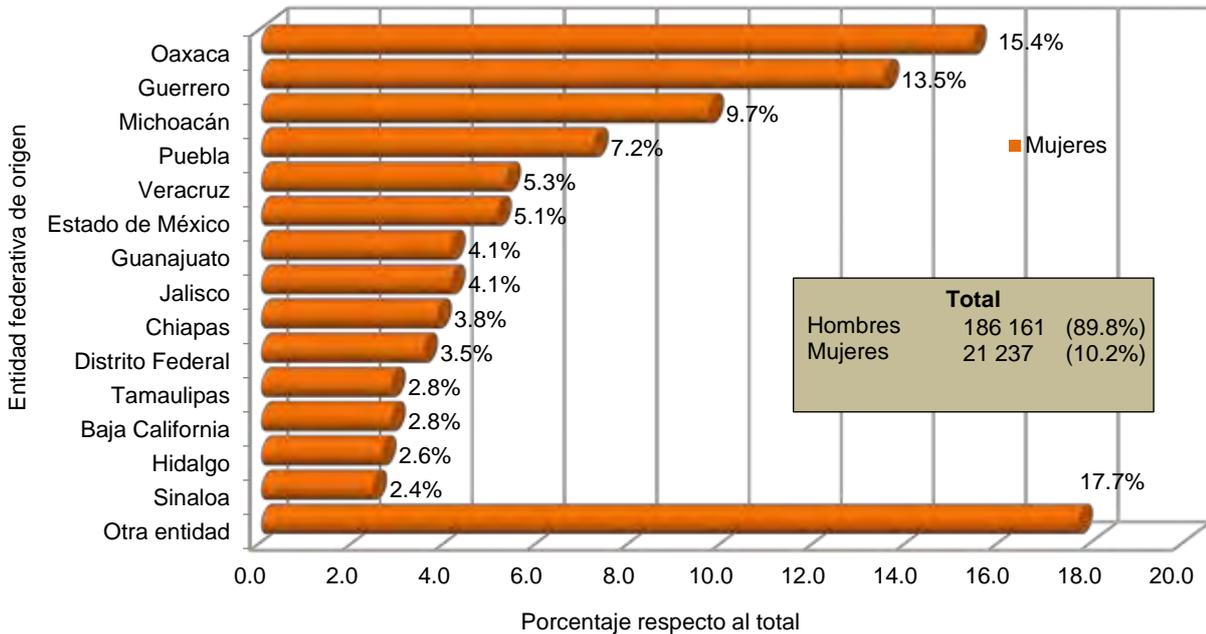
Nota: Hasta el 29 de septiembre de 2015, "Memorandum de entendimiento entre la Secretaría de Relaciones Exteriores y el Departamento de Seguridad Interna de los Estados Unidos de América sobre la repatriación segura, ordenada, digna y humana de nacionales mexicanos", existían 26 puntos oficiales, de los cuales 8 funcionaban como puntos esporádicos (Puerto Palomas, Zaragoza y Porfirio Parra en Chihuahua; Miguel Alemán, Puente Camargo y Puente B&M en Tamaulipas y; Sásabe y Sonoyta en Sonora). A partir de septiembre de 2015, según modificaciones a los "Arreglos locales para la repatriación de nacionales mexicanos desde Estados Unidos", se establecen solo 11 puntos de repatriación mexicanos, en los otros puntos solo se podrá llevar a cabo una repatriación si la persona repatriada es residente u originaria de esa zona fronteriza o en caso de emergencia.

Fuente: Unidad de Política Migratoria, SEGOB, con base en Boletín mensual de estadísticas migratorias 2014-2015.

5.5 Eventos de repatriación de mexicanos desde Estados Unidos, 2014-2015



5.6 Eventos de repatriación de mujeres mexicanas desde Estados Unidos, según entidad federativa de origen, 2015

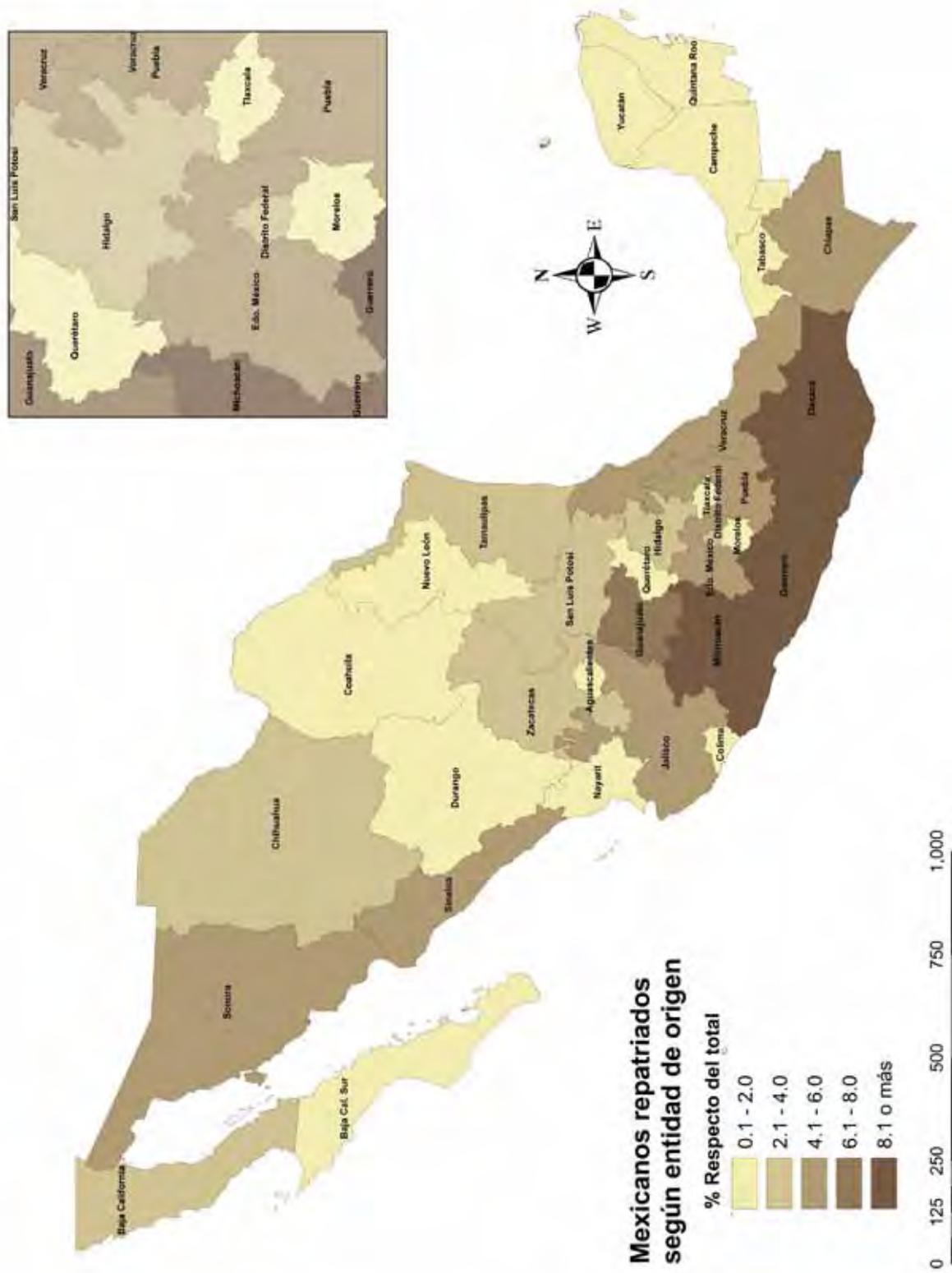


Las cifras se refieren a eventos debido a que una misma persona pudo haber sido repatriada en más de una ocasión.

Nota: Hasta el 29 de septiembre de 2015, "Memorándum de entendimiento entre la Secretaría de Relaciones Exteriores y el Departamento de Seguridad Interna de los Estados Unidos de América sobre la repatriación segura, ordenada, digna y humana de nacionales mexicanos", existían 26 puntos oficiales, de los cuales 8 funcionaban como puntos esporádicos (Puerto Palomas, Zaragoza y Porfirio Parra en Chihuahua; Miguel Alemán, Puente Camargo y Puente B&M en Tamaulipas y; Sásabe y Sonoyta en Sonora). A partir de septiembre de 2015, según modificaciones a los "Arreglos locales para la repatriación de nacionales mexicanos desde Estados Unidos", se establecen solo 11 puntos de repatriación mexicanos, en los otros puntos solo se podrá llevar a cabo una repatriación si la persona repatriada es residente u originaria de esa zona fronteriza o en caso de emergencia.

Fuente: Unidad de Política Migratoria, SEGOB, con base en Boletín mensual de estadísticas migratorias 2014-2015.

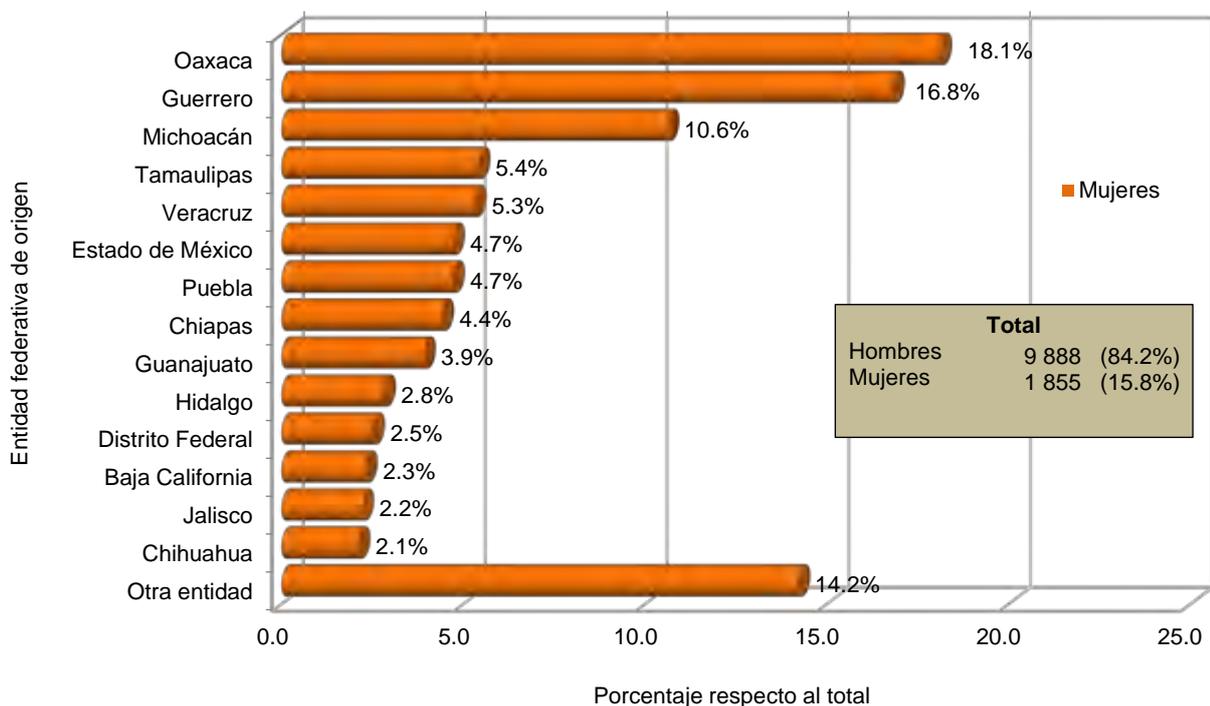
5.7 Eventos de repatriación de mexicanos desde Estados Unidos, según entidad federativa de origen, 2015



Las cifras se refieren a eventos debido a que una misma persona pudo haber sido repatriada en más de una ocasión.

Fuente: Unidad de Política Migratoria, SEGOB, con base en *Boletín mensual de estadísticas migratorias 2015*.

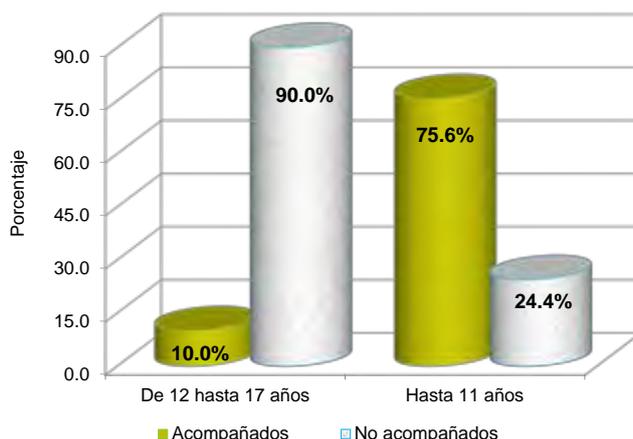
5.8 Eventos de repatriación de mujeres menores migrantes mexicanas desde Estados Unidos, según entidad federativa de origen, 2015



5.9 Eventos de repatriación de menores mexicanos desde Estados Unidos, según condición de viaje y sexo, 2015



5.10 Eventos de repatriación de menores mexicanos desde Estados Unidos, según grupo de edad y condición de viaje, 2015

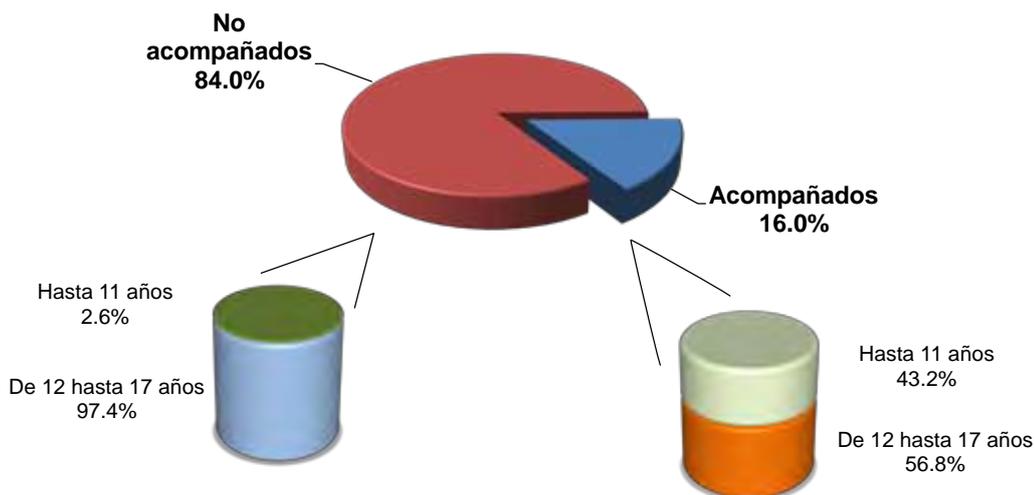


Las cifras se refieren a eventos debido a que una misma persona pudo haber sido repatriada en más de una ocasión.

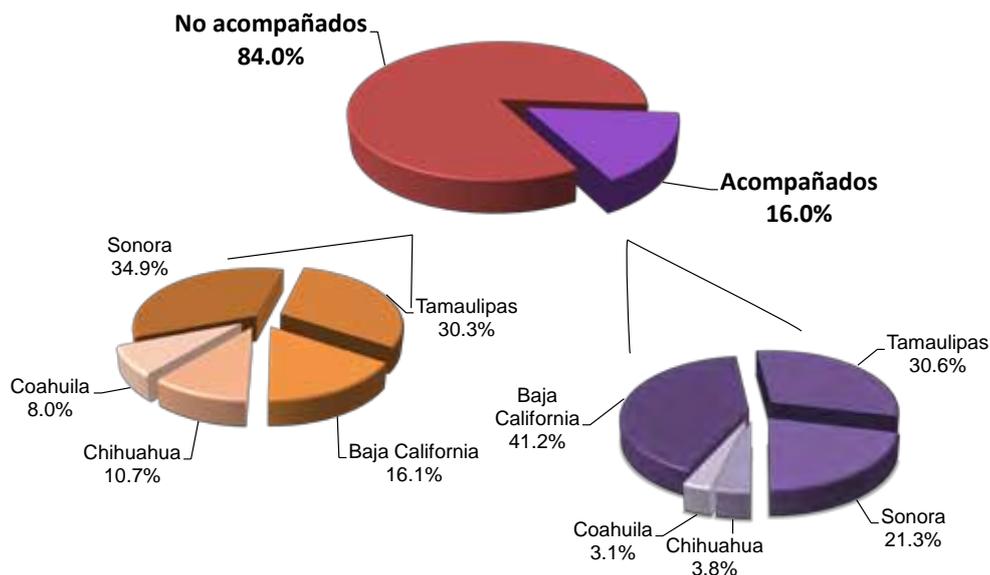
Nota: Hasta el 29 de septiembre de 2015, "Memorándum de entendimiento entre la Secretaría de Relaciones Exteriores y el Departamento de Seguridad Interna de los Estados Unidos de América sobre la repatriación segura, ordenada, digna y humana de nacionales mexicanos", existían 26 puntos oficiales, de los cuales 8 funcionaban como puntos esporádicos (Puerto Palomas, Zaragoza y Porfirio Parra en Chihuahua; Miguel Alemán, Puente Camargo y Puente B&M en Tamaulipas y; Sásabe y Sonoyta en Sonora). A partir de septiembre de 2015, según modificaciones a los "Arreglos locales para la repatriación de nacionales mexicanos desde Estados Unidos", se establecen solo 11 puntos de repatriación mexicanos, en los otros puntos solo se podrá llevar a cabo una repatriación si la persona repatriada es residente u originaria de esa zona fronteriza o en caso de emergencia.

Fuente: Unidad de Política Migratoria, SEGOB, con base en Boletín mensual de estadísticas migratorias 2015.

5.11 Eventos de repatriación de menores mexicanos desde Estados Unidos, según condición de viaje y grupo de edad, 2015



5.12 Eventos de repatriación de menores mexicanos desde Estados Unidos, según condición de viaje y entidad federativa de recepción, 2015

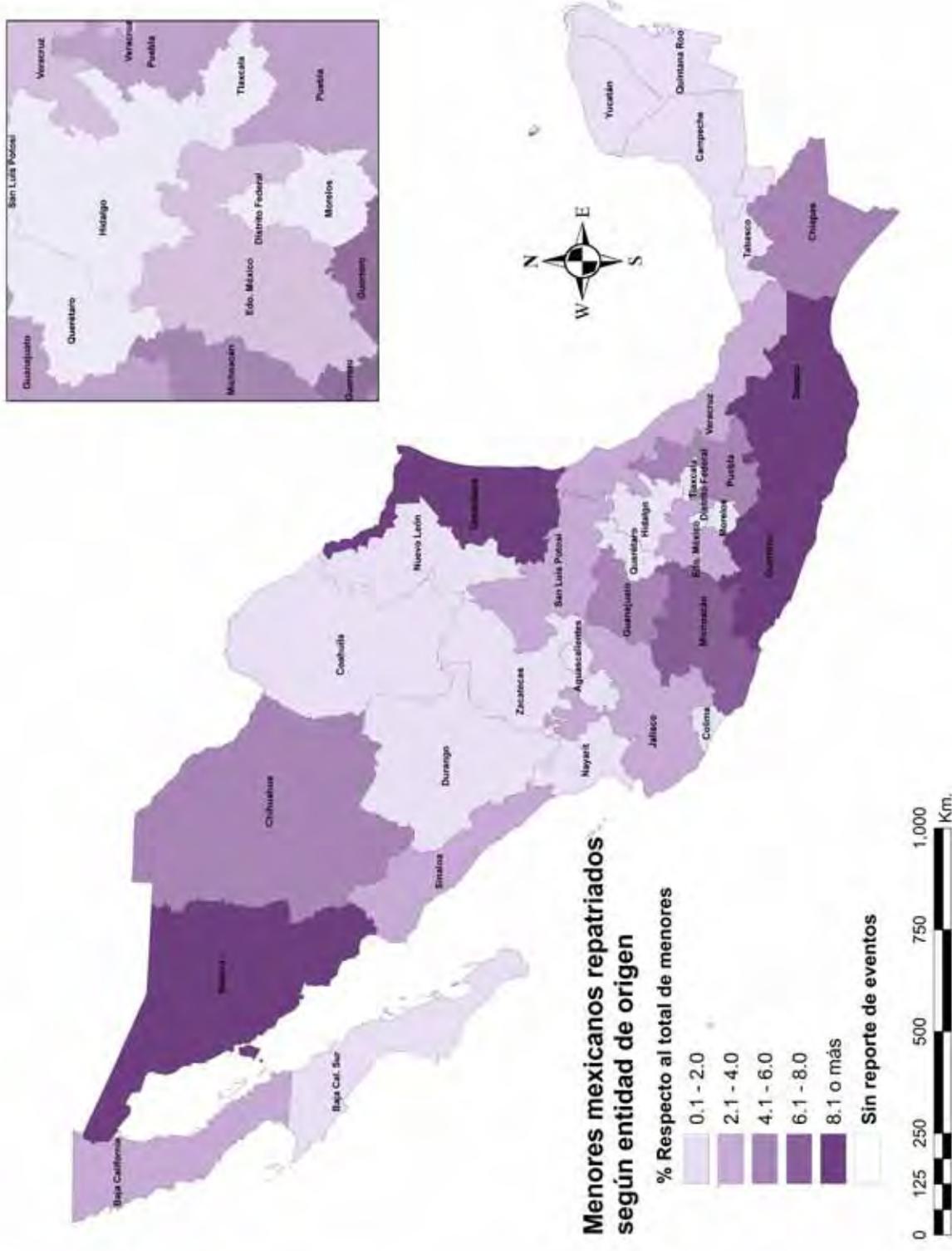


Las cifras se refieren a eventos debido a que una misma persona pudo haber sido repatriada en más de una ocasión.

Nota: Hasta el 29 de septiembre de 2015, "Memorándum de entendimiento entre la Secretaría de Relaciones Exteriores y el Departamento de Seguridad Interna de los Estados Unidos de América sobre la repatriación segura, ordenada, digna y humana de nacionales mexicanos", existían 26 puntos oficiales, de los cuales 8 funcionaban como puntos esporádicos (Puerto Palomas, Zaragoza y Porfirio Parra en Chihuahua; Miguel Alemán, Puente Camargo y Puente B&M en Tamaulipas y; Sásabe y Sonoyta en Sonora). A partir de septiembre de 2015, según modificaciones a los "Arreglos locales para la repatriación de nacionales mexicanos desde Estados Unidos", se establecen solo 11 puntos de repatriación mexicanos, en los otros puntos solo se podrá llevar a cabo una repatriación si la persona repatriada es residente u originaria de esa zona fronteriza o en caso de emergencia.

Fuente: Unidad de Política Migratoria, SEGOB, con base en Boletín mensual de estadísticas migratorias 2015.

5.13 Eventos de repatriación de menores migrantes mexicanos desde Estados Unidos, según entidad federativa de origen, 2015



Las cifras se refieren a eventos debido a que una misma persona pudo haber sido repatriada en más de una ocasión.

Fuente: Unidad de Política Migratoria, SEGOB, con base en *Boletín mensual de estadísticas migratorias 2015*.